

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de **EL ADELANTO** Apartado de Correos 10.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1.924
Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1.018

Precios de subscripción: en España SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO
Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

DOS EDICIONES DIARIAS

DIARIO DE SALAMANCA

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

UNA INTERVIU CON EL DIRECTOR DE "FOMENTO DE INDUSTRIAS AGRARIAS"

La cunicultura y los agricultores

Hablar de Cunicultura en España es hablar de una cosa desconocida. Aquí conocemos algo—solo "algo", que es tanto como decir "muy poco"—la Avicultura, Sericultura, Apicultura, y casi nada la Piscicultura. De estas industrias apenas si el pueblo ha oído hablar. De lo que no ha llegado ni un átomo a sus oídos es de Cunicultura. ¿Qué es, pues, la Cunicultura? El inventor de esta industria nos responderá. Es el ingeniero don Emilio Ayala, primer implantador de la Cunicultura en España, industria que ha llegado a poner al alcance del más modesto agricultor a fuerza de estudios y experimentos.

—¿Qué le interrogamos algo, señor Ayala—le interrogamos—de ese descubrimiento suyo que tanta importancia tiene para los agricultores?
—¿Por qué no? Ahora que de descubrimiento no tiene nada—nos dice restando méritos a su labor meritísima—. Importancia para el agricultor más que para otros, sí. Esto es simplemente el huevo de Colón.

—¿Qué es la Cunicultura?
—Una industria cuyos rendimientos económicos son considerables, y que puede influir muy mucho en el abaratación de la vida. Se trata de la explotación del conejo. Este animal proporciona una fuente de riqueza enorme, puesto que es totalmente aprovechable. El conejo es un animal herbívoro, devorador de forrajes, tubérculos, raíces, pajas, etc., que transformando estos alimentos de escaso valor en carnes, pieles, pelo, etc., constituye, como le he dicho, una gran fuente de riqueza.

Es, además, una buena máquina económica de transformación; es una industria fácilmente explotable para la familia campesina, de pequeña mano de obra, de instalación poco costosa y de rendimientos no comparables al resto de las industrias agrarias.

Claro es que al hablar de Cunicultura no me refiero a esos corrales inmundos donde toda incomodidad tiene su asiento y toda inmudicia su habitación, sino a la Cunicultura moderna, instalación que puede ser colocada en la sala de recibir, sin olores, higiénica, racional, digna de la especie humana por sus relaciones con la industria.

—¿Ha hecho usted experimentos de ella?
—Diez y ocho años que la vengo estudiando teórica y experimentalmente. En esos experimentos he gastado más de 90.000 duros. Empecé por comprar una finca en Carabanchel, que me importó 150.000 pesetas.

—¿Hay algún ingeniero más en España que estudie y trabaje en la Cunicultura?
—Actualmente, no. Fui el primero y continuo siendo el único.

—¿Tiene usted alguna Granja de Cunicultura?
—En Zaragoza tengo una propia, cuyos resultados no pueden ser más satisfactorios.

—¿Cuánto tiempo hace que ha publicado sus experiencias?
—Muy poco. No he querido presentarlo al público hasta no haber obtenido antes un resultado positivo. Hoy me puedo vanagloriar de ello, porque ese resultado positivo existe.

—¿No hay en España ninguna otra granja de Cunicultura que la suya?
—Sí; en Madrigal de la Vera (Cáceres), acaba de instalar una, bajo mi dirección y enseñanza, el propietario don Hipólito Prieto, con cincuenta ejemplares, envió al mismo tiempo a los Soviets 2.325 cabezas de raza a 187,50 francos cabeza, y 20 cabezas de "Rex", a 750 francos. Total, francos 450.937,50, que los Soviets han invertido en el fomento de su Cunicultura.

—¿Se necesitarán algunos conocimientos especiales, señor Ayala, para ser cunicultor?
—Desde luego. Para ser cunicultor hay que aprender. Como no se nace abogado ni ingeniero, tampoco se nace cunicultor. Actualmente estoy preparando por correspondencia a sesenta y ocho individuos. Estos señores desean explotar la Cunicultura y para ello los estoy instruyendo previamente.

El señor conde de Romanones me ha encargado los planos, algunos de los cuales tiene ya en su poder, de varias granjas que piensa instalar.

—¿No le han consultado los Sindicatos?
—Diariamente recibo correspondencia de muchos de ellos pidiéndome instrucciones.

La Cunicultura es para el labrador lo que la tabla de salvación para el náufrago. Desarrolla una acción económico-social de gran valía. El labrador no puede ver como cosa fácil y pronta la desaparición del latifundio y reforma de la propiedad. Esto es algo que hay que conquistar a fuerza de tesón y perseverancia.

Sin embargo, la Cunicultura es el medio más rápido para aumentar su capital. La Cunicultura moderna está llamada a modificar en un sentido de mejoración la vida miserable del agricultor.

—¿Cuánto supone una instalación para un labrador?
—Muy poco. Un departamento de tres pisos con nueve hembras, incluyendo además las enseñanzas previas y dirección, sale por menos de 1.000 pesetas, pagaderas a plazos. Hay que tener en cuenta que este departamento da anualmente de 900 a 1.000 pesetas de ganancia.

—¿Producirá muy buenos ejemplares?
—Hermosos. Basta con decirle que cada uno pesa en limpio de dos kilos

a dos y medio. La Cunicultura influirá mucho en el precio de las subsistencias, obligando a descender el de la carne de una manera asombrosa. Los conejos que se venden en los mercados no pasa ninguno del cuarto de kilo y cuestan 3,50 y 4 pesetas.

—¿Usted cree que la Cunicultura tendrá más éxito que la Apicultura, Avicultura y Sericultura?
—Sí, señor. Esas industrias que usted cita necesitan para su desarrollo condiciones de mayor exigencia. Para desenvolverse prósperamente una industria de esas, le es preciso un capital. La Cunicultura tiene a su favor que puede ser una industria casera de grandes y pronto rendimientos.

Yo no solo creo que tendrá más éxito que las mentadas industrias, sino que tendrá un éxito formidable, dado que los agricultores pueden explotarla aprovechando en ella residuos, legumbres, hierbas, hoja de árbol, de viña, etcétera, etc.

Además, es de presumir que el Gobierno no eche en saco roto la lección de los Soviets y Alemania, que tienen en la Cunicultura una fuente enorme de riqueza nacional.

Nosotros deseamos al estudioso y simpático ingeniero señor Ayala, el éxito que es merecido, un éxito inmenso como es su entusiasmo por los agricultores.

Si Carlos Marx decía que la redención de los trabajadores habían de traerla ellos mismos, nosotros, parodiando al autor de "El capital", diremos que la redención del agricultor está en sus manos: la Cunicultura.

JACINTO TORIO

Madrid, Diciembre 1930.

MUERTO ILUSTRE



Su Alteza el infante don Antonio María de Orleans, esposo de la infanta doña María Eulalia de Borbón, que ha fallecido, en París, a los sesenta y cuatro años de edad, siendo trasladado su cadáver al Monasterio de El Escorial, donde recibirá sepultura en el panteón de infantes.

HABLANDO CON EL GOBERNADOR

El asunto de la consignación para mobiliario de la casa-habitación y el despacho del Gobierno civil

El señor de Saz y Orozco nos manifestó que había sabido que una parte de la opinión pública había interpretado erróneamente las últimas frases de la charla que el último día publicamos, y que dicen: "Como igualmente los derechos y deberes recíprocos de la Corporación y mi autoridad, los que determinaremos y finiquitaremos en fecha próxima", cuyas frases pudieran haber sido interpretadas como una amenaza, o coacción, por parte de mi autoridad a la Diputación provincial, y jamás fué esa mi intención, y sí que, como hubo un señor diputado que dijo que no estaban obligadas las Diputaciones a amueblar la casa-habitación y despachos de los gobernadores civiles, y en esto tiene razón, porque no conozco disposición legal alguna y sí únicamente la costumbre de todas las Diputaciones provinciales y despachos, como demostraré con datos que me remitirán las cuarenta y nueve Diputaciones provinciales. Y sólo a esto se refería mi nota, en su última parte, y que ha dado lugar a una interpretación molesta para mí.

POR LA PAZ Y LA PROSPERIDAD DE ESPAÑA

El excelentísimo y reverendísimo señor Obispo de la Diócesis ha dispuesto la celebración de varios actos de piedad colectiva con que se desagravie a la Divina Majestad de las ofensas durante el año cometas y se impet্রে de su infinita misericordia para nuestra amada Patria la pacificación de los espíritus y la prosperidad en todos los órdenes en el año que va a comenzar.

Los actos a realizarse son los siguientes:

Miércoles, 31.—A las once de la noche se expondrá solemnemente el Santísimo Sacramento en el templo de la Clerencia. Predicará el Prelado, quien dirigirá todo el ejercicio, terminándose éste momentos después de las doce. No habrá misa ni comunión al fin de ese ejercicio, quedando solamente para velar ante el Señor el turno correspondiente de la Adoración Nocturna.

Jueves, 1.º de Enero.—A las ocho de la mañana, solemnísima comunión general en la Santa Iglesia Basílica, diciéndose, a la vez, varias misas rezadas y celebrando la del altar mayor el señor Obispo. A esta comunión desea el Prelado concurrir todas las Asociaciones piadosas de la ciudad y todas las Juventudes y entidades de Acción Católica y cuantos fieles no se hallen materialmente impedidos, suplicando a todos los que reciban el Pan de la Vida al Dios de Paz unan sus intenciones a las del mismo Pastor de la Grey salmantina.

A las cuatro y media de la tarde del mismo día primero de Año, y también en la Iglesia Basílica, se tendrá fervorosa rogativa, a la cual se invitará a las autoridades locales, haciéndose por el presente idéntica invitación a las citadas entidades y al venerable Clero y pueblo fiel. En esta rogativa estará expuesto solemnemente el Sacramento Inefable.

Viernes, primero del año, 2 de Enero.—A las ocho de la mañana celebrará la santa misa, en el templo de la Clerencia, el excelentísimo Prelado, quien distribuirá la sagrada comunión a todos los socios del Apostolado de la Oración y a cuantas personas piadosas se acerquen a la Sagrada Mesa; la misa y las comuniones serán aplicadas por las almas de los compatriotas sucumbidos en los pasados trastornos nacionales.

No cabe dudar que Salamanca, tan católica, tan española y noble, y tan cordialmente identificada con su Padre y Pastor, dará en estos actos de religión y fraternidad bendita nuevo argumento de las altas virtudes y excelsos sentimientos que atesora.

EL CONSEJO DEL TRABAJO

Presidida por el gobernador civil, ayer celebró sesión la Delegación provincial del Consejo de Trabajo.

Asistieron los señores don Nicolás Rodríguez Aniceto, delegado regional; don Juan Vicente Tapia, médico decano de la Beneficencia provincial; los patronos don Luis Martín, don Alejandro Tavera, don Siro Gay, don José María Viñuela y los obreros don Primitivo Santa Cecilia, don Rafael de Castro, don Luis Fernández, don Demetrio Caballero, don Miguel Lozano y don José María González.

Se aprobó el acta de la última acordándose dirigir un oficio al Alcalde para que por sus agentes se vigile el cumplimiento del descanso dominical. Autorizar, dada su urgencia, las obras extraordinarias de trabajo en las obras que están haciéndose en el Ayuntamiento.

Dirigir una visita de inspección a las fábricas de harina de Peñaranda y que la Inspección informe sobre la transgresión de la jornada del trabajo y del descanso dominical.



La joven actriz española Amelia Muñoz, que con gran éxito estaba trabajando en los estudios cinematográficos de París, y acaba de fallecer a consecuencia de un ataque cardíaco, a los veintidós años de edad.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA MILITAR

PAGOS DE HACIENDA

Para hoy se han puesto al cobro los siguientes libramientos:

Don David Sánchez, 58,30; don Pedro Hernández Comerón, 67,86; don E. García, 71,91; don Alejandro Viota, 73,39; don Adolfo Vergé, 133,32; don Fernando Artega, 84,62; don C. Maíllo, 75,21; don Carlos Domínguez, 61,64; don Manuel Velasco, 55,78; don José Moreno, 87,18; don Dámaso Sánchez, 282,37; Habilitado de la Guardia civil, 74,30; doña Gregoria Mesanza, 495; don Antonio Sánchez, pesetas 1.260; don Valeriano Martín, 126,72; don Román de Frías, pesetas 7.670,20; don Viriato Molina, 760; don Diego Martín, 345,45; Jefe de Seguridad, 56,65; Jefe de Vigilancia, 59,22; Jefe de Telégrafos, 83,16; don Julián Sánchez, 1.000; don Juan Miranda, 28.000; alcalde de Béjar, 1.500; don Eleuterio Población, 150, y don Julio Bermejo, 1.038,34.

COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE LA PROVINCIA DE SALAMANCA

En el pueblo de El Cerro, y por el inspector veterinario don Justo Antigüedad, fué decomisado un cerdo atacado de triquinosis, propiedad del vecino de dicho pueblo, don Florentino Hernández.

En el pueblo de Candelario, y por el inspector veterinario antes citado, fué decomisado un cerdo de los sacrificados por el industrial de la referida villa, don Elías Garrido, por estar atacado de cisticercosis muscular e itérica intensa.

En el pueblo de Navales, y por el inspector veterinario don Elías Salgado y de la Torre, fué decomisado un cerdo atacado de triquinosis, propiedad del vecino del citado pueblo, don José Flores Boyero, habiendo sido todos ellos inutilizados, según previene el vigente reglamento de mataderos.

AYER, EN EL AYUNTAMIENTO

Una proposición para adquirir elementos destinados al riego asfáltico

Bajo la presidencia del alcalde, don Miguel Iscar, se reunió ayer tarde la Comisión municipal permanente.

Asistieron los concejales señores Paradinas, Calama, Borrego, Olivera García y Martínez, y los representantes de los propietarios en la Comisión especial de pavimentación, señores Martín (don Luis), García Alcalde y González Borrego.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió lectura a un dictamen de la Comisión especial relativo a la ordenación de las obras de pavimentación que corresponde ejecutar en el año de 1931.

Aprovechó el alcalde la ocasión de encontrarse por última vez en la sesión los vocales propietarios de la Comisión especial, ya que les corresponde cesar el día último de año, para darles cuenta del voto de gracias que a propuesta del señor Paradinas aprobó la Comisión permanente en su última sesión. Y al mismo tiempo, en nombre propio y en el de la Comisión permanente, reproduce aquellos juicios que expresó el señor Paradinas, pues estima que los representantes de los propietarios han cumplido su difícil misión con gran alteza de miras, defendiendo tanto los intereses particulares que les estaban encomendados, como aquellos generales que, como, al fin y al cabo, vecinos de Salamanca, tenían que respetar, armonizando perfectamente unos y otros.

El señor García Alcalde agradece en nombre suyo y de sus compañeros de comisión las frases de elogio de la alcaldía y el voto de gracias propuesto por el señor Paradinas, y refiriéndose a la labor realizada, dice que la comisión se ha limitado a cumplir con su deber, no olvidando los intereses ajenos que tenían que defender ni los del Municipio y los de la ciudad, que no quisieron nunca violentar en lo más mínimo.

La sesión se levantó por unos minutos, reanudándose seguidamente.

Comisión de obras
Fué leída y aprobada por unanimidad la siguiente moción del concejal don Domingo Borrego:

"Excelentísimo señor: Al estudiar el gasto que representa la conservación de carreteras y caminos dependientes de la excelentísima Corporación municipal, se observa que aquél no rinde los beneficios que se desear como consecuencia de la mucha superficie y de la falta de un afirmado consistente y adecuado al incremento del tráfico rodado que se realiza.

De estas consideraciones le sugiere al concejal que suscribe la idea que somete a la consideración de V. E. de adquirir, mediante el cumplimiento de las formalidades legales precisas, los elementos indispensables para producir riego asfáltico en todos aquellos caminos que se considere aplicable este procedimiento, como igualmente el alquitranado, realizando después las operaciones por administración, cuantas veces la conservación de aquéllos lo requiera, adquiriendo previamente el elemento bituminoso que se indique.

Con esto se cumplirían dos importantes fines de buena administración y de beneficio indudable para el vecindario; la primera es que pasados los primeros años, la conservación sería más económica, puesto que al impermeabilizar la superficie rodada, las disgregaciones del afirmado son prácticamente nulas y la otra no menos importante es la eliminación del polvo, con lo cual se atiende a un aspecto sanitario de indiscutible interés.

Por las mismas brigadas municipales y sin necesidad de adquirir personal especializado, se puede realizar, en las épocas que pueda precisarse, las reparaciones y nuevos riegos que se acuerde, ya que esto no requiere un trabajo continuo, sino periódico.

Todas estas consideraciones se someten a la alta consideración de V. E., a fin de que, si así lo estima, acuerde la adquisición de mencionado material, mediante los asesoramientos y formalidades que se consideren precisas.

Sala de Comisiones, a 26 de Diciembre de 1930.—Domingo Borrego"

Se dió lectura y se aprobó, a una instancia de los vecinos de la Plaza de Monterrey, sobre instalación de jardines en la misma.

Se aprobó una solicitud de don Diego Martín Veloz, para habitar o alquilar casas recientemente construidas en la Avenida del Gran Capitán y calles adyacentes, y a don Bernardo Pablos se le autoriza para alquilar su casa número 4 de la calle tercera normal izquierda de la carretera de Ledesma.

Se autoriza a don Juan Méndez, para reformar huecos en la fachada de su casa número 21 de la calle del Consuelo, y a don Faustino Gabriel, para la construcción de un local destinado a cuadra.

Otros asuntos
Se dió lectura a una comunicación del excelentísimo señor Presidente de la Junta liquidadora de la Comisión oficial del Motor y del Automóvil, autorizando al Ayuntamiento para la adquisición de un chasis automóvil con destino al servicio de incendios.

A los médicos de la Beneficencia, don Ambrosio de Prada y don Arturo Santos, se les concede licencia por dos y un mes, respectivamente.

A doña Francisca Samaniego se le concede el empadronamiento que solicita en el concepto que le corresponde.

Se aprobó la lista definitiva de electores de compromisarios para senadores, a la que no se ha presentado reclamación alguna.

Se dió lectura a los dictámenes de la Comisión en las reclamaciones formuladas por los funcionarios municipales, que se desestiman, y a un informe de la Alcaldía presidencia en las reclamaciones presentadas contra el presupuesto y ordenanzas de las exacciones municipales para el próximo ejercicio de 1931.

Se aprobó un dictamen del Interventor municipal en relación con el sostenimiento del Dispensario antivenéreo y un decreto de la alcaldía, dando estado municipal al problema que crea el Ayuntamiento la abundancia de patentes de Beneficencia y la cuantía a que asciende el servicio farmacéutico.

Ruegos y preguntas
El señor Paradinas solicita que el día último del año sean jubilados los empleados y obreros que tienen que cesar a causa de la edad o por impedimento físico, pues de lo contrario cree que podrán surgir algunas dificultades en el desarrollo del presupuesto municipal.

El alcalde contestó al señor Paradinas que pondría todo su interés en este asunto, pero que en gran parte esto depende de los dictámenes que ha solicitado, que no han sido emitidos aún.

El señor Olivera pidió un mes de licencia para el teniente alcalde don Primitivo Santa Cecilia.

Sin más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

†
EL SEÑOR
D. FRANCISCO CEREZO LANZA

FALLECIO EN VILLANUEVA DEL CONDE, EL DIA 28 DE DICIEMBRE DE 1930

a los setenta y seis años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su inconsolable esposa, doña Adelaida Giménez; sobrinos: Manuel, Felicidad, Manuel, Mercedes, Ignacio, Juana y Lorenzo Cerezo, José María, Enrique y Enriqueta Martín, Teresa, Andrés y José Sánchez, María, Antonio, Aquilino y Adelia Robles; primos y demás familia,

Ruegan a sus amigos le encomienden a Dios en sus oraciones.

MAQUINARIA PARA PANADERIAS
METALURGICA DEL TORMES, S. A.
 Fundición. Salamanca. Teléfono 1.742

BASES PARA EL CONTRATO DE TRABAJO, APROBADAS POR LA SECCION DE CURTIDOS DEL COMITE PARITARIO INTERLOCAL DE INDUSTRIAS QUIMICAS DE SALAMANCA

Artículo 1.º La jornada de trabajo será de cuarenta y ocho horas semanales, dejando en libertad a patronos y obreros para que, de común acuerdo, implanten la semana inglesa los que la deseen.

Art. 2.º Se podrá trabajar horas extraordinarias siempre que la industria lo necesite, a juicio del patrono, pudiendo aceptarlo o rechazarlo el obrero, según su conveniencia, quedando limitado a dos horas diarias, las cuales serán abonadas con un 30 por 100 de aumento sobre los salarios establecidos en este contrato, según clasificación.

Art. 3.º Serán días festivos para los efectos del descanso en el trabajo, además de los domingos, el 1.º de Mayo, el 25 de Diciembre, el 1.º de Enero y todos aquéllos que, a juicio del patrono, crea convenientes, avisando a los obreros el día anterior, tanto si se trata de fiesta completa como de trabajar medio día.

Art. 4.º Las relaciones entre patronos y obreros dentro del trabajo, se inspirarán siempre en la corrección y mayor consideración recíproca, establecidas ya en el Código de Trabajo. No se considerará como falta a lo expuesto anteriormente la represión o amonestación que el patrono haga a sus obreros por faltas cometidas, aunque ésta se haga en tonos vivos, pero siempre empleando palabras correctas. En ninguna fábrica se trabajará a destajo.

Art. 5.º Los obreros tendrán derecho a diez días de permiso, por lo menos, durante el año natural, sin percibir jornal o salario, que podrán usarse consecutiva o separadamente, siempre que, a juicio del patrono, quede garantizada la buena marcha del trabajo en la fábrica.

Art. 6.º En todas las fábricas habrá un botiquín de urgencia, formado de tintura de yodo, sublimado, percloruro de hierro, gasas de algodón y vendas.

Art. 7.º Todas las fábricas estarán bien provistas de angostas y mandiles de cuero, que puedan preservar en lo posible a los obreros de la humedad.

Art. 8.º En todas las fábricas en que el pelado sea a cuchillo, tendrán a disposición de los obreros peladores un par de guantes para cada uno.

Art. 9.º Los obreros que ocupen cargos públicos o sociales en los organismos de clase, quedan autorizados para solicitar permiso durante las horas de trabajo, que se autorizará siempre para desempeñar cargo en el Comité paritario, y voluntariamente podrá autorizar permiso el patrono, cuando se trate de cargos públicos o sociales, pero en ningún caso les serán abonadas las horas de trabajo, si así lo estima el patrono.

Art. 10.º En todas las fábricas que tengan establecidas condiciones que mejoren a las de este contrato, serán respetadas.

Art. 11.º La admisión de los obreros al trabajo se hará en concepto de prueba, cuya duración será normalmente de ocho días; transcurrido dicho plazo, se confirmará o se dejará sin efecto la admisión, a voluntad de ambas partes, sin derecho a reclamación, percibiendo el obrero el jornal que le corresponda, según su categoría.

Art. 12.º Se prohíbe fumar en las fábricas durante la jornada de trabajo.

Despidos y suspensiones
 Artículo 13.º La enfermedad temporal del obrero no se considera causa de despido, mientras no exceda de un mes; si transcurriese este tiempo sin poder reintegrarse al trabajo y a juicio del patrono fuera necesario sustituirle para la buena marcha de la fábrica, se le reservará la primera vacante que ocurra en la misma.

Art. 14.º En el caso de inutilizarse para el trabajo, por enfermedad, un obrero, se recomendará cordialmente al patrono que, teniendo en cuenta los servicios prestados, le gratifique de la mejor manera posible.

Art. 15.º No podrá ser despedido ningún obrero no siendo por paralización o disminución de la fabricación, a juicio del patrono; cuando el obrero considere injusto el despido, podrá hacer uso del derecho que le conceden las disposiciones vigentes.

Art. 16.º Un obrero de inferior categoría podrá ser utilizado por el patrono en trabajos de superior categoría, no pudiendo reclamar el jornal de la categoría superior mientras no ejercite el trabajo en forma habitual durante el plazo de un año, que se considerará como época de aprendizaje, y su ascenso no suponga el desplazamiento de un obrero de plantilla de la respectiva categoría.

Art. 17.º En el caso de verse un patrono obligado a disminuir la fabrica-

ción, y, por consiguiente, el personal, podrá proceder al despido de los que estime conveniente, conforme a la base 18; si se reanudan los trabajos con la anterior intensidad, cubrirá las vacantes con obreros de la misma categoría de los despedidos.

Art. 18.º Cuando un obrero sea despedido por alguna causa no comprendida en el artículo 21 del Código de Trabajo, quedará obligado el patrono a avisarle con ocho días de anticipación, durante los cuales concederá al obrero despedido dos horas cada día de su jornada de trabajo para que pueda buscar colocación, abonándole el sueldo íntegro.

Categorías y jornales mínimos
 Artículo 19.º Las categorías en las fábricas serán las siguientes: Oficiales descarnadores, oficiales de labrado, desvenadores y cilindros, enterradores y peones y aprendices.

Artículo 20.º Los jornales mínimos de estas categorías serán los siguientes: Oficiales descarnadores, seis pesetas por día de trabajo; oficiales de labrado, desvenadores y cilindros, cinco pesetas cincuenta céntimos; enterradores y peones, cinco pesetas; aprendices, una peseta sesenta céntimos. Estos jornales se entienden todos que son por los días de trabajo. Y regirán para todos los obreros curtidores, tanto de suelas como de badanas. Los jornales mínimos fijados serán sin aprovechamiento.

Los patronos que concedan a sus obreros la vivienda, podrán computar el importe de los alquileres, a los efectos del abono de los jornales mínimos establecidos en este contrato.

CUADRO ARTISTICO DE LOS LUISES

LA VELADA DE HOY

Como prometíamos a nuestros lectores, damos a continuación el reparto de "Sexto Sexto", que hoy, a las siete en punto, de la noche, interpretará el Cuadro Artístico de los Luises, en el teatro del Centro Obrero de Damas.

Sixto, Pencho; Suero, Borroguero; Pero, Sexma; Ordoño, Sánchez; Sancho, Aniceto; Alejandro Vich, Pablo Pintimón; Victorino, Ferreira; Trabajo, X; Basilio, Arias; Leovigildo, Manrique; Mongat, Rasa; Enrique, Castro; Paco, Abarca; tres maniqués y un chico.

Las invitaciones hasta la hora de la velada, pueden recogerse en los Luises.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

HOMICIDIO POR IMPRUDENCIA

En las primeras horas de la noche del 4 de Marzo último, viniendo desde Baños de Montemayor a esta ciudad, conduciendo un automóvil "Renault", matrícula S. A. 2.054, propiedad de Enrique Esteban Martínez, el procedado Primitivo García Ramos, de buena conducta, al llegar al pueblo de Beña, por no tocar la bocina, ni observar en cuanto a la velocidad la previsión necesaria, atropelló a Manuel Juanes Macarro, fracturándole la base del cráneo, que determinó su fallecimiento al día siguiente.

El fiscal, señor James, calificó el hecho descrito como constitutivo de un delito de homicidio, por imprudencia, y provisionalmente, pedía que se le condenase a la pena de dos años de prisión, efectos procedentes y costas, debiendo indemnizar a los herederos del interfecto, con la suma de 5.000 pesetas.

Según el defensor, señor Manso, el hecho de autos no era constitutivo de delito, porque ocurrió de manera inevitable, no obstante, observar el procedado todas las precauciones debidas, solicitando, por consiguiente, su absolución con las costas de oficio.

Con las pruebas practicadas en el juicio oral que se celebró ayer, entre ellas la pericial mediante informe de los médicos don José García Rico y don Luis Acevedo Sánchez, forenses de esta capital y Alba de Tormes, y don José Vicente Baz, titular de Beña, se acreditó cumplidamente que el procedado, al ocurrir el suceso, obró con toda precaución y diligencia, por lo que el fiscal retiró la acusación que tenía formulada, y la vista quedó terminada para que el tribunal dicte la sentencia absolutoria.

EL LICIDO. SALVADERA

MOLINERO.—Se necesita molinero para fábrica de cilindros. Informará, Hijo de Fernando Asensio, en Béjar.

tos del abono de los jornales mínimos establecidos en este contrato.

Art. 21.º Ningún aprendiz podrá exigir el pasar a la categoría de peón hasta después de haber cumplido los diez y nueve años. Sin perjuicio de lo anterior, si a juicio del patrono lo considera apto para pasar a dicha categoría antes de cumplir la referida edad, podrá hacerlo, siendo cuestión a convenir en cada caso entre patrono y obrero.

Art. 22.º Quedará a juicio del patrono el acoplamiento de las categorías aprobadas, teniendo en cuenta las necesidades de su fábrica.

Artículos adicionales
 Artículo 23.º Este contrato será expuesto en sitio visible en todas las fábricas para mejor conocimiento de patronos y obreros.

Art. 24.º La duración de este contrato será de un año; si un mes antes de la terminación de este plazo no hubiera denuncia del mismo por ninguna de las partes, se considerará tácitamente prorrogado por el tiempo que las mismas estipulen. Y en caso de denuncia, seguirá rigiendo este contrato hasta que entre en vigor el que se acordara.

Recomendaciones

Los obreros que regresen de cumplir el servicio militar, deberán ser preferidos para la readmisión para todas las fábricas en que hubieran trabajado últimamente, siempre que hubieran observado buena conducta, a juicio del patrono, y hubiera plaza vacante. Los patronos procurarán, a su discreción, prestar ayuda económica a sus obreros en los casos de fallecimiento de pariente en primer grado y alumbramiento de la esposa.

Ambas partes contratantes harán los posibles, dentro de los límites de la ley, para que patronos y obreros pertenezcan a la Organización Profesional, para facilitar el exacto cumplimiento de este contrato.

Visto Bueno.—El presidente, Domingo Sánchez Hernández. El secretario, Ricardo Muñoz Isidro.

Estas bases fueron publicadas el día 23 del corriente en el "Boletín Oficial" de la provincia, a los efectos que determina el artículo 49 del Real decreto Ley de Organización Corporativa de 26 de Noviembre de 1926 (texto refundido).

VIDA RELIGIOSA

En los Padres Carmelitas

Con la misma solemnidad de todas las veces, se celebró en este templo la fiesta de las Teresianas. En ella, el padre Rodrigo de la Virgen del Carmen dijo una hermosa plática.

A continuación damos el programa de los solemnes cultos, que en honor al milagroso Niño Jesús de Praga se celebrarán en esta misma iglesia en el novenario.

Solemnes cultos que la Comunidad de Padres Carmelitas, de Salamanca, consagra al Milagroso Niño Jesús de Praga, en unión de su Archicofradía, Visita Domiciliaria y devotos.

Mes de Enero.—Todos los días, a las nueve, misa rezada, con exposición del Santísimo.

Por la tarde, a las seis, exposición de S. D. M., rosario, ejercicio del mes del Milagroso Niño Jesús de Praga y cánticos.

El día 3 dará principio el solemne novenario.

Todos los días, después de la misa solemne de minerva, que se cantará a las nueve, se leerá la novena; a las seis de la tarde, exposición del Santísimo, rosario, sermón, ejercicio de la novena, reserva y cánticos.

Los sermones están a cargo del muy reverendo padre Rodrigo de la Virgen del Carmen, Carmelita descalzo de esta residencia.

Día 11.—Fiesta principal del Milagroso Niño Jesús de Praga. A las ocho, misa de comunión general; a las diez, la solemne.

A las cuatro de la tarde, fiesta especial para los niños y niñas de la Archicofradía, en la que se rezará la corona, plática, procesión con la imagen del Niño y la Virgen Santísima, terminándose con la consagración de los niños al Milagroso Niño Jesús de Praga.

Se bendicirá solemnemente a todos los niños con la nueva bendición aprobada recientemente por la Sagrada Congregación.

Se fijará, como en años anteriores, entre los niños que asistan, una preciosa imagen del Niño Jesús.

A las seis, los cultos como los días anteriores.

Después de la reserva se tendrá el piadoso acto de la adoración al Dulcísimo Niño.

Los domingos y días festivos, la misa cantada de minerva será a las diez.

SARNA ROÑA

Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO

DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

EL LICIDO. SALVADERA

MOLINERO.—Se necesita molinero para fábrica de cilindros. Informará, Hijo de Fernando Asensio, en Béjar.

MIMETISMO



—Dinero... dinero... dame dinero...
 —¿Y no sabe decir otra cosa el loro?
 —Repite lo que oye decir a mi mujer todo el día.

Indulgencias.—Plenarias, el día 2 y el día 11, 300 días por asistir a cualquier acto en honor del Niño Jesús y 100 días por cualquier acto de caridad ordenado al esplendor de la Archicofradía. Además, nuestro excelentísimo y reverendísimo Prelado concede 50 días.

Se suplica una limosna para sufragar los gastos.

La Capilla del Colegio Carmelitano cantará durante el solemne novenario. Las personas que deseen pertenecer a la Visita Domiciliaria del Niño Jesús y Santa Teresita del Niño Jesús y de la Santa Faz, que avisen al padre director de la Archicofradía.

En la Clerecia

Continúa con gran solemnidad el octavario al Niño Jesús en la iglesia de los Padres Jesuitas, acudiendo a todos los cultos muchísimos fieles.

El padre que predica es muy felicitado por sus elocuentísimos sermones.

V. PEREZ MATEOS

EL AUMENTO DEL FRANQUEO POSTAL

Las entidades económicas salmantinas han dirigido al Director general de Comunicaciones, el siguiente telegrama:

"Entidades económicas salmantinas rueganle dejen sin efecto aumento de cinco céntimos en la correspondencia para comerciantes e industriales con apartado en Correos.—Presidente de la Patronal General, Romo; presidente de la Patronal de Comerciantes, Viñuela; presidente Federación Gremial, Tavera; sociedad de ultramarinos, Santos; salchicheros, García; carniceros, Alonso; peluquero, Colorado; Alianza, Delgado; cafés, Polo; hospederías, Inestal; transportes Fonseca; El Volante, Santos Franco; panaderías, Cenizo; carbones, Montejo; Patronal de Construcción, Castilla, y patronos confiteros, Bravo".

JUNTA MUNICIPAL DEL CENSO ELECTORAL

Sesión de ayer

Bajo la presidencia del juez municipal, don Emilio Figuerola, celebró ayer sesión, a las doce de la mañana, la Junta Municipal del Censo Electoral.

Concurrieron los señores don Hipólito Martín Morán, don Tomás Martín Bazán, don Jorge Pérez, don Blas Santos Franco, don Juan Antonio Delgado, don Siro Gay, don Alejandro Tavera y don Manuel Santos.

El secretario de la Junta, don Juan Antonio Martín, dió lectura del acta de la última, que fué aprobada.

Se acordó dar a la Junta por terminada la formación de las listas ordenadas en el artículo 33 de la vigente ley electoral, las cuales serán expuestas al público, desde el día de hoy, 30 de Diciembre, al día 6 de Enero próximo, inclusive, al efecto de que todos los electores que se crean con derecho a hacer reclamaciones, tanto de los grupos formados como de los no formados, por no existir en ellos electores correspondientes, puedan hacerlas.

Estas reclamaciones han de realizarse forzosamente durante el tiempo de exposición al público, ya indicado, y se presentarán debidamente documentadas, advirtiéndose a los electores que las reclamaciones no son de inclusión o exclusión en las listas, y si solamente por lo que afecta a no estar en el grupo a que pudieran pertenecer, con arreglo a lo dispuesto en el expresado artículo 33.

Seguidamente se levantó la sesión.

NOTAS MILITARES

Destinos

Causa baja en el regimiento de Albuera, número 16, de Caballería, el capitán don José Aparicio Guizalosa, por destino al de Treviño, 26.

Causan alta en el mismo, el capitán don Federico Girón Rodríguez y tenientes don Eduardo Careaga Echevarría, como destinados forzosos.

El comandante don Ricardo Arriola, como excedente en esta región, a la Caja de Lorca.

Se anuncia a oposición una vacante de músico de tercera en la banda de La Victoria, correspondiente a tropa.

Ingreso

Se le concede, en la Guardia civil, a los cabos de La Victoria, número 76, Nicolás Marcos Martín y Jerónimo Hernández Téllez.

LITERATURA POLITICA

VICIOS QUE NO DEBEN VOLVER

La literatura política que sobre todo en forma satírica y caricaturesca, ha tenido siempre en España muchos cultivadores, perdió su importancia a medida que el periodismo político la adquiría en nuestro país.

La gran prensa española comenzó a formarse al calor de las luchas partidistas. Las turbulencias del pasado siglo, las constantes guerras civiles, los acontecimientos revolucionarios de todas clases, daban carácter a los numerosos órganos de opinión nacidos especialmente para la controversia y la propaganda.

En aquellos días los periódicos representaban en el combate el papel de artillería gruesa. Sus disparos secos y seguros causaban más víctimas que el fuego lento de la fusilería literaria. Una libertad de pensamiento lograda a fuerza de sangre y sacrificios, permitía al periodista juicios rotundos y terminantes acerca de los hombres públicos y sus acciones, mientras el literato había de envolver el ataque en parífrases y metáforas que no desmintieran su condición de hombre discreto. Además, la granada disparada por una batería periodística era en cierto modo una descarga anónima que significaba, no obstante, la voluntad de muchos soldados, un partido entero, un grupo selecto, o un considerable sector de opinión. Los tiros literarios, eran, a lo sumo, un desahogo personal que aun cuando vinieran de un guerrero prestigioso y sumase prosélitos y admiradores, nunca tenían el efecto estratégico de los grandes encuentros de Prensa.

A mayor eficiencia y más inmediatos resultados, unía el periódico ciertas facilidades de rapidez y difusión que el libro no lograba sino en algunas esferas seleccionadas y a costa de trabajos y elaboraciones.

Y, claro está, que el periódico, en las luchas políticas, substituyó al libro, como la artillería substituye en la guerra a los antiguos ballesteros, laceros y fusileros.

Pero he aquí que la prensa política ha sufrido durante siete años un serio descalabro. Diseminadas sus huestes, apagados sus fuegos, enmohecidas sus armas, debilitado su espíritu, pues nada hay que

le dé fuerza para volver a ser lo que fue.

¿Y cuál de ellas más clara, eficiente y deplorable que la viciosa práctica del régimen electoral?

A un aspecto del mismo dedica Ciges Aparicio su novela.

En "El juez que perdió la conciencia" están retratados los defectos de un sistema de sufragio excelente que por malas artes se convirtió en un sistema de falsificaciones, amaños y vergüenzas. "El deporte electoral" es otro de los títulos que podría ostentar este libro. En España—y suponemos que en otros pueblos desprestigiaron el sufragio universal, no sólo los gobiernos con sus presiones y abuso de autoridad, sino los propios ciudadanos con su indiferencia unas veces, su mansedumbre otras, su corrupción muchas.

Los candidatos se reclutan de muy distintas formas. Pero de todos, el más pintoresco y también el más peligroso, es el candidato por deporte, el señorito admirado y vago que toma la política como ejercicio atlético. Jefe de una horda de bárbaros, comprados a buen precio, invade el distrito con sus automóviles y su dinero. Ya no necesita más. Contra la fuerza no ha de valer nada; ni el prestigio del otro candidato, ni la oposición del gobierno, ni la rectitud de los ciudadanos honrados. Ellos son los que han impedido que llegaran al Parlamento sabios catedráticos, escritores, gentes de indudable valía, que hubieran regenerado los partidos y hubiesen prestado servicios a la patria.

Frente a uno de esos deportistas bárbaros lucha en "El juez que perdió la conciencia" un profesor insignificante.

Lo vence el dinero y la simpatía del pícaro.

El tema árido. El asunto, espigado ya en otras novelas. Pero la trama ingeniosa y su desarrollo literario, lleno de enseñanzas políticas y ejemplos elocuentes, que en estas horas—cuando la tranquilidad renace de nuevo—deben tenerse muy en cuenta.

GIL FILLOL
 Madrid, Diciembre 1930.
 (Prohibida la reproducción).

SE ARRIENDA a pasto y labor la dehesa titulada "Escorriel", en la provincia de Zamora, término de Valdescorriel, partido judicial de Villalpando, compuesta de mil doscientas treinta y siete hectáreas; de éstas, trescientas veinticinco de terreno labrantío y el resto de abundantes pastos para ovejas. Para tratar, en Madrid, con don Adolfo Sánchez de la Bodega, Velázquez, 29, y en Benavente, don Avencio Guerra.

SE OFRECE señorita para cajera o mecanógrafa. Modestas pretensiones. Informarán, doctor Riesco, 30 (Mercedaria).

PASTOS.—Se arriendan abundantes pastos para 300 ovejas, hasta el día 28 de Febrero, para tratar con Camilo Velasco, en Tabera de Abajo.

CASA, VENDO, EN MADRID; renta el ocho por ciento, descontando gastos; precio 210.000 pesetas; se adquiere con 129.000, y vendo camioneta Chevrolet, seminueva, en 5.200 pesetas. Señor González, Escosura, 14, Madrid.

TRASPASO DE BAR
 Por enfermedad del dueño, se hace del "Bar Verbena". San Pablo, 13, informarán. Facilidades en el pago.

DERMINA BUSTOS
 Cura herpes, eczemas, quemaduras, escoriaciones, sabañones ulcerados. Venta en Farmacias.—Depósito en la del autor

Pérez Pujol, 7

Calzados para campo y de invierno.

BRODEQUIN Y BOTA ENTERIZA, PIEL HIERRO Y ENGRASADA, PISO SUELA O GOMA IRROMPIBLE, EL MAYOR SURTIDO ZAPATILLAS Y BOTAS DE PAÑO, PARA SEÑORA, CABALLERO Y NIÑOS, PRECIOS DE PROPAGANDA EN ZAPATOS FINOS, DE LUJO, PARA SEÑORA, INFINIDAD DE MODELOS Y PRECIOS

ALFREDO SANCHEZ. - San Justo, número 6

EL DOMINGO, EN LA ZONA DE RECLUTAMIENTO

SORTEO DE RECLUTAS DE CUOTA

El domingo, a las nueve de la mañana, como se había dispuesto, tuvo lugar el sorteo de los soldados acogidos a los beneficios del Capítulo XVIII del reemplazo actual, y de los agregados de los anteriores.

Se sortearon 230 soldados, de los que corresponde al cupo de filas del 1 al 153 y del de instrucción los restantes.

El resultado del sorteo fue el siguiente:

Agapito Alonso Díaz, 103; Manuel Alonso Pedraz, 200; León Andrés García, 194; Desiderio Andrés Hernández, 191; Juan Arias Holguera, 169; Desiderio Arteaga Bajo, 42; Juan Bailón Crespo, 115; Ramiro Barbero García, 154; José Bellido Pinto, 36; Pedro Bellido del Pozo, 207; Juan Benito Esteban, 16; Benito Benito Pérez, 102; Mateo Benito Sayagués, 174; Ezequiel Bermejo Iglesias, 132; Isidoro Blanco Bellido, 137; Manuel Blanco Bellido, 133; Eduardo Blanco González, 64; Juan Blanco Laso, 94; Mateo Blázquez Blázquez, 66; Agapito Bustos Escrivano, 125; Antonio Campo Blázquez, 188; Miguel Campo Cerudo, 118.

Salvador Garabís Muriel, 8; Carlos Carabias Serrano, 1; Eutimio del Castillo Puente, 190; Alberto Castro Corrales, 44; Alicia Cobaleda Gajates, 157; Luis Corral Quintana, 83; José Corral Ramos, 30; Agustín Corral Sánchez, 82; Quintín de la Cuesta Rodríguez, 112; José Cruz Delgado, 62; Ángel Delgado Corral, 156; Pedro Díaz Muñoz, 114; Augusto Díaz Serrano, 63; Luis Díaz Serrano, 3; Francisco de Dios Alonso, 73; Antonio Domínguez Baustista, 54; Herminio Domínguez Daniel, 61; Manuel Domínguez Muñoz, 128; Santiago Duprado Méndez, 124; Jacinto Escrivano González, 107; Manuel Estrella Bermúdez, 96; Ángel Estévez Sánchez, 10; José Fernández Sánchez, 180; Ventura Fiz Ramos, 53; Enrique Fonseca Noragato, 171; Felisimo Fonseca Santos, 29; Jenaro Frouffe Carlos, 11; Santiago Fuentes Martín, 134; Santiago Gabriel Barez, 25; Graciliano Gallego Morales, 45; Esteban García Andrés, 87; Ángel García Calvo, 205.

Tomás García Calvo, 34; José García Delgado, 201; Lino García Fernández, 24; Jesús García Gómez, 75; Jesús García Guevara, 71; Francisco García Gutiérrez, 204; Isaac García Gutiérrez, 161; Eladio García Hernández, 6; Antonio García Martín, 111; Domingo García Martín, 28; Victoria García Moreno, 48; Manuel García Redero, 88; Arturo García Rivera, 172; Arsenio García Rodríguez, 143; Félix García Sánchez, 177; Francisco García Sánchez, 211; Antonio García Santos, 216; Eusebio García Santos, 81; Rufino García Vegas, 40; Jerónimo Garriga Sausó, 80; Ramón Gil Esteban, 12; Guzmán Gombau Guerra, 120; Ricardo Gómez Almeida, 74; Anselmo Gómez Guijo, 59; Jesús Gómez López, 86; Remigio Gómez Valle, 164; Lorenzo Gómez Varas, 179; Laurentino González Angoso, 37; Teodoro González Díaz, 162; Mariano González Elena, 39; Alejandro González González, 47; Teodoro González González, 145; Luis González Martín, 142; José González del Pozo, 109; Antonio González Sánchez, 26; José González Tardaguila, 38.

Julián Gordo Nuño, 165; Gabino Gutiérrez García, 212; Manuel Gutiérrez Sagrado, 131; Toribio Hernández Antonio, 76; Eugenio Hernández Cabezas, 91; José Hernández Fraile, 159; Emilio Hernández Goé, 31; Eliseo Hernández Pedraz, 116; Iñigo Hernández Rodríguez, 108; Glicerio Hernández Sánchez, 2; Martín Hernández Tardaguila, 67; Domingo Herrero Barrera, 138; Joaquín Iglesias Sánchez, 68; Fiorentino Ingelmo García, 214; Manuel Iñigo Martín, 99; José Iscar Alonso, 202; Silvestre Izquierdo González, 141; Mateo Jiménez Sánchez, 208; Manuel López Escudero, 152; Pedro López-Chaves Lamamié, 127; Remigio López Rodríguez, 122; Manuel Lora Hidalgo, 167; Francisco Lucas Pérez, 5; Santos Macías Pierna, 92; Rafael Maestre Montero, 149; Jesús Manso González, 119; Julio Marcos Haro, 126; Agustín Marcos Herrero, 206; Francisco Marcos Mulas, 181; José Martín Ayuso, 23; Bernardo Martín Barrado, 168; Mariano Martín García, 117; Severiano Martín García, 218.

Sergio Martín Lozano, 65; Eduardo Martín Martín, 198; Jacinto Martín Martín, 166; Teófilo Martín Martín, 43; Juan Martín del Rey, 51; Antonio Martín Sánchez, 78; Eduardo Martín Sánchez, 158; Idefonso Martín Yagüe, 185; Alejandro Martínez Uribarri, 55; José Mateos Nieto, 150; Joaquín Matos Vicente, 77; Aureliano Morales Sánchez, 13; Emilio de Motos Montaña, 89; Aureliano Nieto Rodríguez, 70; Juan Olleros Gregorio, 170; José Partearroyo Roderó, 220; Vicente Pedraz Herrero, 52; Francisco Pérez Blázquez, 182; Agustín Pérez González, 163; Tomás Pérez Hernández, 140; Manuel Pérez Miguel, 193; Fernando

Pérez-Taberner Nogaes, 46; Graciliano Pérez Pérez, 178; Regino Pérez Silva, 139; Pedro Pierna Martín, 18; Manuel Polo Encinas, 209; Gregorio Poveda González, 110; Francisco de Prada Gutiérrez, 147; Eduardo Prieto Alonso, 20; José Prieto Iglesias, 189; José Prieto Marcos, 7; Antonio Pro Alonso, 79.

Amiano Puente Andrés, 63; Antonio Quintana Pérez, 197; Juan Ramos García, 9; Antonio Redondo Sánchez, 49; Andrés Redero Bretón, 105; Antonio Revilla García, 183; Nicolás Revilla Gómez, 14; Juan Riesco Laso, 135; Enrique Rivas Casado, 153; Antonio Rodilla Rodríguez, 199; Antonio Rodrigo Campo, 123; Filiberto Rodríguez Castro, 50; Félix Rodríguez Encinas, 101; Agustín Rodríguez García, 144; Manuel Rodríguez de las Heras, 217; Fausto Rodríguez Martín, 85; Narciso Rodríguez Martín, 58; Fernando Rodríguez Muñoz, 176; Jacinto Rodríguez Rodríguez, 192; Jeremías Roldán Hernández, 4; Vicente Salgado Sánchez, 106; Ernesto Salinas Medinilla, 136; Cayetano Sánchez Beluche, 195; Manuel Sánchez Crespo, 175; Federico Sánchez-Arjona Galán, 15; Luis Sánchez García, 97; Hononio Sánchez Gómez, 60; Luis Sánchez Gómez, 95; José Sánchez Hernández, 56; Manuel Sánchez Hernández, 33; Primiano Sánchez Herrero, 148; Fernando Sánchez León, 160.

Marcelino Sánchez Marcos, 69; Casimiro Sánchez Martín, 32; Rufino Sánchez Martín, 100; Agustín Sánchez Rivera, 187; Juan Sánchez Sánchez, 27; Orestes Sánchez Sánchez, 121; Eloy Sancho Prieto, 35; Andrés Santos Santos, 186; Jesús Segurado Paniagua, 210; Miguel Segurado Paniagua, 213; Alfredo de Sena Benito, 219; Adolfo Serrillo Soárez, 155; Luis Taberner Rodríguez, 215; José Tapia Vicente, 72; Francisco Tardaguila Becerra, 22; Antonio Tavera Quiros, 104; Lorenzo Tavera Santiago, 21; Ángel Torróns Conde, 151; José Ullán Rodríguez, 84; Jacinto Valle Yáñez, 98; Juan de Vargas Sánchez, 41; Ignacio de Vega Alonso, 17; Domingo Velasco González, 203; David Verdejo Martín, 173; Isidro Vicente Espinel, 130; Jeremías Vicente Martín, 90; Isidro Villarreal Navarro, 196; Emilio Vicente Pérez, 19; Domingo Vicente Sánchez, 113; Clemente Vicente Vicente, 184; Agustín Villar Partearroyo, 57; Eteivon Yenes Cuadrado, 129; Marcial Zorita Iglesias, 146.

El Adelanto

del día 1.º de Enero próximo, publicará una artística alegoría fotográfica del año, original del reputado fotógrafo Amalio Gombau, y originales, expresamente escritos para nuestro periódico, entre los que figuran:

"El año 1930 en el teatro", por el ilustre crítico madrileño don Luis Araujo-Costa.

"El año medical", por el reputado escritor doctor Fernán Pérez.

"El año literario", por el eximio literato don Angel Dotor.

"El año agrícola", por el notable periodista don José María Palacio, y otros trabajos de actualidad.

MUERTO ILUSTRE



El general don Manuel de las Heras Jiménez, gobernador militar de Huesca, que ha fallecido, a los cincuenta años de edad, a consecuencia de las heridas que recibió en los sucesos militares de Jaca.

AMA DE CRIA, leche fresca y primiza, se ofrece para criar en su casa. Informarán, calle de la Fontana, número 1.

3-1

AMA DE CRIA, se ofrece para criar en su casa o en casa de los padres. Informarán en la carretera de Zamora, número 9, letras J. P.

3-1

SUCESOS LOCALES

Intento de suicidio

En la Casa de Socorro, por el médico de guardia, don Isidoro Juárez, auxiliado por el practicante don Andrés Lorenzo, fué asistida la joven de veintinueve años Magencia Palomero, domiciliada en el Camino del Cementerio, número 18, apreciándosele fuerte intoxicación por sublimado.

Según parece, y sin que sepamos las causas, Magencia tomó dos pastillas de sublimado, con ánimo de poner fin a su vida. Advertida la gravedad de su estado por los señores de la casa en que la joven, según parece, prestaba sus servicios, fué llevada al benéfico establecimiento, donde fué calificado su estado de grave.

Una vez que le fueron prestados los oportunos auxilios, Magencia Palomero fué llevada al Hospital provincial.

Arrollado por un automóvil

También fué curado ayer, por el médico de guardia, don Arturo Santos, y el practicante don Luis González, el joven de quince años José Manuel Iglesias, domiciliado en la calle de Abajo, número 12, el cual presentaba una herida contusa en la región nasal.

Según parece, José Manuel fué arrollado por un automóvil, sin que por fortuna el accidente haya tenido consecuencias de importancia. Una vez curado, el herido pasó a su domicilio.

CASINO DE SALAMANCA

Esta Sociedad celebrará junta general hoy, día 30 del mes actual, a las siete y media de la tarde, para la dimisión de la Junta directiva, elección de otra que la sustituya, memoria del estado actual de la Sociedad y demás asuntos con ellos relacionados.

Lo que de orden del señor vicepresidente comunico a usted, rogándole su puntual asistencia. El secretario, Fernando Rodilla.

NUOVA JUNTA DIRECTIVA DEL CASINO DEL PASAJE

El domingo celebraron Junta general los señores que forman el Circulo de Pasaje con el fin de proceder a la elección de una nueva Junta directiva.

Por votación, quedó designada la siguiente, habiendo sido algunos señores reelegidos:

Presidente, don Rodrigo García; vicepresidente, don Félix Cáceres; secretario, don Miguel Juan Mata; tesorero, don Simón Díaz; contador, don Cayetano Rubio; bibliotecario, don Eusebio Juan Tenorio, y vocales, don Rafael Rodríguez Otero, don José Martín Marcos, don Saturnino Romero, don Hipólito Iglesias y don Francisco González Santos.

Información municipal

El precio del tocino

La Sociedad Gremial de Salchicheros ha presentado una instancia en el Ayuntamiento solicitando que se les permita elevar el precio del tocino. La Comisión municipal de Subsistencias, en su vista, y para poder resolver con elementos de juicio, ha acordado enviar dicha instancia a informe de la Sección provincial de Economía.

Contraste de Pesas y Medidas

Por imposición de la Ley, todos los industriales deberán acudir a la Jefatura Industrial de la provincia, Azafraán, 5, para la verificación del contraste de pesas y medidas, en el plazo comprendido entre el 2 y el 15 de Enero próximo, de ocho a dos de la tarde.

Lo que se hace público para general conocimiento de los interesados.

Los arbitrios sobre canalones, miradores, puertas cocheras y alcantarillado

Hasta el último día del mes corriente podrán satisfacer los contribuyentes que no lo hubieran hecho el importe de sus cuotas del año actual sobre canalones, miradores, puertas cocheras y alcantarillado, sin recargo alguno, en la oficina de Arbitrios del Excelentísimo Ayuntamiento, de once a una de la tarde.

A partir de esta fecha, los recibos no satisfechos pasarán a la Agencia ejecutiva, para su exacción por la vía de apremio.

Objetos encontrados en la vía pública

A disposición de su dueño se encuentra depositado en la Jefatura de la Guardia municipal un saco conteniendo ropa, frutas y turrones, encontrado en la vía pública.

CASA.—Seminueva, desahucada; se vende el número 23 de la calle del Prior, con local para comercio y tres pisos, con cuartos de baños y toda clase de comodidades, dando facilidades de pago. Informarán, Foto Almaraz, Dr. Riesco, 96.

SUSCRIPCIONES PARA LOS INSTITUTOS ARMADOS Y PARA LAS FAMILIAS DE LAS VICTIMAS DE LOS ULTIMOS SUCESOS

Como oportunamente anunciamos, ayer, a las siete y media de la tarde, se celebró en la Cámara de Comercio, una asamblea con objeto de designar una comisión provincial y elegir el comité ejecutivo para promover las suscripciones a los institutos armados y la Guardia civil y para las familias de las víctimas de los sucesos que murieron en el cumplimiento de su deber en defensa del orden y de la paz social.

La asamblea la presidió don Luis Maeso y quedó nombrada la junta provincial, que la forman los señores siguientes:

Don Matías Blanco Cobaleda, banquero; don Huberto Sánchez Taberner, médico; don Manuel Mirat, industrial; don Luis Maeso, industrial; don José Durán y Sanz, abogado; don Pedro Charro, industrial; don José Cimas Leal, abogado; don Romualdo Sánchez Velasco, propietario; don José Alonso Bartol, propietario; don José de Prada, notario; directores de "La Gaceta Regional" y EL ADELANTO; don Gaspar Alba, propietario; don José León y Muñoz, propietario; don Juan D. Berrueta, catedrático; don Esteban Madruga, catedrático; don Manuel Pérez Criado, obrero; don Fernando García Sánchez, propietario; don Jesús Rodríguez López, comerciante; don Fernando Iscar, abogado; don Alvaro Herrera, industrial; señor Vizconde de Revilla, propietario; don Juan Miranda, abogado; don Francisco Cantera, catedrático, y don Tomás de la Rúa, obrero.

A continuación se procedió al nombramiento del comité ejecutivo, que quedó formado en la siguiente forma:

Presidente, don Manuel Mirat; vicepresidente, don Luis Maeso; secretario, don José Durán y Sanz; vicesecretario, don Tomás de la Rúa, tesorero, don Matías Blanco; vicesorero, don Jesús Rodríguez López; vocales: los directores de los periódicos locales, don Fernando Iscar, vizconde de Revilla, don Manuel Pérez Criado y don José Alonso Bartol.

A la junta se le dieron amplias facultades para todo cuanto afecta al mejor desenvolvimiento de la misión llamada a realizar.

Se acordó fijar listas para las suscripciones en la Plaza Mayor, en los comercios de don Jesús Rodríguez López, don José Cuello Calón y librería religiosa de don Antonio García; calle de García Barrado, librería de don Francisco Núñez, y además en todos los Bancos en los que se pondrán anuncios invitando a la suscripción.

La Junta apoyará la suscripción abierta por el gobernador civil para las víctimas de los sucesos.

Seguidamente se levantó la sesión.

PATENTE DE TRASPORTES Y TRACCION ANIMAL

La Administración de Rentas públicas de esta provincia recuerda a los Ayuntamientos que no hayan cumplido el servicio que se les ordenaba en la circular publicada en el "Boletín Oficial" de 19 de Noviembre del año actual, remitan a dicha Administración, a la mayor brevedad, las certificaciones que se interesaban en la expresada circular, previniéndoles que de no efectuarlo en el término de cinco días de publicada en el "Boletín Oficial", se les conminará con las multas reglamentarias.

CHISMOGRAFIA TAURINA

Una tiesta. Días pasados se celebró, en Orbe, la tiesta de la vacada de don Luis Fernández del Campo, de Villares de Yeltes.

Se sometieron a la prueba 60 vacas, que dieron excelente resultado. Actuaron de auxiliares del tentador, Francisco Rabadán y Valentín de Partearroyo.

Los numerosos invitados fueron obsequiados espléndidamente, haciendo los honores de la casa las bellas señoritas Petra y Socorro Fernández del Campo, hijas del ganadero.

AMA DE CRIA, leche fresca y primiza, se ofrece para criar en casa de los padres. Informará, Bruno Bazo, en Anaya de Alba.

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Colores de moda. He hablado hace pocas semanas de la feliz unión de los colores negro y del blanco en la moda de esta temporada.

Esta unión ha dado ya su fruto (en cuestión de trapos todos los trajes se llevan con gran rapidez); es un suave y tierno refajo lleno de mimos y de exigencias, al contrario de sus papás, que son, como ya hemos visto, los colores más cómodos de cuantos existen.

Digo que el color gris es delicado, exigente, dengoso, etc., por las dificultades que implica su adopción. De todos los tonos, es el más difícil de llevar... conscientemente (porque en los inconmensurables dominios de la inconsciencia femenina, lo mismo se ven mujeres de nariz borbónica con gorritos pueriles, que señoras, cuyo peso excede de los noventa kilos, envueltas en tejidos con lunares del tamaño de platos).

Deben abstenerse del uso del color gris: las mujeres de tez pálida, las de tez muy morena y las de tez olivácea. Las gorditas, porque parecían gordas, sin diminutivo, ya que "ningún" color ensancha la silueta tanto como éste, principalmente en matices claros. Y, en fin, las mujeres de escasos recursos económicos, porque —el gris es muy difícil de combinar con los demás colores— un traje gris requiere un juego completo de prendas grises, desde el sombrero hasta los zapatos, desde el bolso hasta los guantes, desde las medias hasta... los ojos.

VIAJES

Han salido: Para Castillejo de Azaba, don Cándido Polo, con su señora.

—Para Madrid y Almagro, don Antonio G. Ureña, padre de nuestro compañero en la prensa, señor García Montañés.

—Para Portugal, don Aurelio González, y el acaudalado banquero de la vecina república, don José Rodríguez Garrido.

—Para Zamora, después de haber pasado estos días con sus padres, el interventor de aquella Caja de Ahorros, don Jesús Avila, con su señora y monismas hijas.

—Han llegado: De Martín de Yeltes, el industrial don Narciso Gutiérrez.

BODAS

El sábado, 27, en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, se verificó el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Josefa Rodríguez Herrero, de Zafrón, con el joven agricultor y ganadero Juan Taberner Calvo, hijo del acaudalado propietario de Tierras de la Vega, don Juan Matías Taberner y de doña Ceferina Calvo.

La novia, que daba su brazo al padrino, don Simón Calvo, vestía un precioso traje de ceremonia; el novio, acompañaba a la madrina doña Victoria Calvo.

Bendijo la unión el virtuoso sacerdote don Idefonso Vicente. Los invitados fueron obsequiados con un succulento banquete servido por el restaurant del Pasaje, con arreglo al siguiente menú: entremeses variados, huevos al plato, solomillo de ternera al champiñón, merluza dos salsas, capones glaseados. Potres: tarta imperial, frutas, queso y galletas. Vinos de Rioja, tinto y blanco; café, licores y habanos.

Seguidamente se organizó un baile animado y concurrido, lo que nos impide dar nombres ante el temor de incurrir en involuntarias omisiones. Los novios, a quienes deseamos una eterna luna de miel, salieron en automóvil para Madrid.

—En la iglesia parroquial de San Martín, se ha verificado el enlace matrimonial de la bella señorita Elisa Martín Elena, con el joven Silvestre Carrasco López, hijo de nuestro querido amigo, don Constantino Carrasco, de Berrocal de Salvatierra.

Fueron padrinos en tan solemne acto, don Pedro Rodríguez y doña Teófila Rodríguez, tíos del novio.

Reciba el nuevo matrimonio nuestra enhorabuena, extensiva a sus familiares.

—En Vigo, el 15 de los corrientes, en la iglesia de Santa Eulalia, de Alcábre, se efectuó el enlace matrimonial de la señorita salmantina Agustina Hernández Martín, con el industrial propietario de Vigo, don Francisco Franco Pérez.

El Dr. Villalobos

ha trasladado su domicilio a la calle de LAS AGUSTINAS, NUM. 1. La clínica de Rayos X y de Electricidad médica, continúa en la Plazuela de la Libertad, número 2.

ACADEMIA DE CORTE Y LABORES

SISTEMA SERRANO

Corte. - Confección. - Patrones a medida y preparaciones. Dirigidas por la profesora señorita Sofía Vicente y Barrueco.

En 1.º de Enero próximo, se inaugurará la Academia antes dicha, y aprendiendo a cortar y confeccionar en ella, podrán hacerse sus vestidos, al mismo tiempo que adquieren el conocimiento de una profesión útil y lucrativa.

Pidan detalles Plazuela de San Julián, número 8, segundo. - Salamanca

Bendijo la unión el virtuoso sacerdote, coadjutor de la misma, don Manuel Comesaña.

Los contrayentes fueron apadrinados por el comerciante de Vigo, don Secundino Hernández y su señora, doña Rosalía Fernández Gonda.

Terminada la ceremonia, los nuevos esposos salieron en su automóvil a recorrer varias poblaciones de Galicia.

Deseamos muchas felicidades en su nuevo estado a los recién casados.

NATALICIOS

Ha dado a luz con toda felicidad, el primero de sus hijos, la distinguida señora doña Angeles Batlero de Baza, esposa de nuestro particular y querido amigo, el distinguido médico y subdelegado de Medicina de Isla Cristina, don José Baza Fuentes.

Reciban los padres del recién nacido nuestra enhorabuena, extensiva a sus abuelos.

DE DIAS

Hoy celebran su santo la distinguida señora doña Sabina Valle, esposa del propietario y concejal, don Domingo Borrego, y el abogado don Sabino Méndez Seijas.

POR VENANCIO GOMBAU

El ilustre deán de la Catedral de Toledo y publicista, nuestro querido amigo, rindió ayer piadoso y cristiano homenaje, a la memoria del que fué su gran amigo, el inolvidable maestro Venancio Gombau, diciendo por el eterno descanso de su alma, una misa en la iglesia parroquial de las Agustinas.

A este religioso acto asistieron, además de los familiares del querido amigo nuestro, numerosos amigos.

FALLECIMIENTOS

En Pitiegua, ha fallecido a la temprana edad de diez y siete años, el joven Basilio García Fernández (d. e. p.).

A sus desconsolados padres don Atanasio García y doña Bibiana Fernández hermanos: Perpetua, Andrés, Esmeralda, Laura y Eusebio; a su hermano político don Juan Iglesias (maestro de Escuernavacas), así como a la demás familia, enviamos el pésame más sentido por la desgracia que les aflige.

—El sábado, falleció en Salamanca, rodeado de los tiernos cuidados de los suyos, y confortado con los Santos Sacramentos, el que en vida fué conocido industrial de esta plaza, don Andrés, García Castillo, persona que supo rodearse de los afectos más sinceros por las admirables cualidades y méritos que le merecían.

El sentimiento que su muerte ha causado, se vio patentizado en el acto de su entierro, al que asistieron numerosísimos amigos del finado.

Descansen en paz y reciban nuestro pésame, su desconsolada viuda, doña Francisca García Maza, hijo, don José; hermanos: don Dionisio, don Gregorio, don Luis, del comercio; don Saturnio y doña Teresa; hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes.

—A la avanzada edad de setenta y seis años, dejó de existir, en Villanueva del Conde, el pasado día 28, rodeado de los solícitos cuidados de los suyos y confortado con los Santos Sacramentos, el respetable señor don Francisco Cerezo Lanza, persona muy estimada por cuantos conocieron las admirables cualidades de laboriosidad y honradez que le rodeaban, y cuya muerte ha causado general sentimiento en todo el vecindario.

Con tan triste motivo, enviamos nuestro pésame a su desconsolada esposa, doña Adelaida Jiménez; sobrinos: Manuel, Felicidad, Manuel, Mercedes, Ignacio, Juana y Lorenzo Cerezo, José María, Enrique y Enrique Martín, Teresa, Andrés y José Sánchez, María, Antonio, Aquilino y Adelia Robles; primos y demás familia.

VARIAS

Por Real orden de 24 del actual ha sido nombrado médico auxiliar del Ejército y destinado a prestar sus servicios al Batallón de Cazadores de Fuerteventura, de guarnición en La Granja, el joven médico don Francisco Francia, hijo de nuestro querido amigo el inspector de Correos de esta provincia, don Constantino.

A ambos, nuestra más cumplida enhorabuena.

—Regresaron de Madrid, donde han pasado estas fiestas al lado de su familia, el director de EL ADELANTO, señor Núñez (don M.) y su señora e hijo.

HIPERTENSION

RINON - VEGIJA - DIABETES - IMPUREZAS DE LA SANGRE

Vuestra medicina natural porque cura y no estropea el estómago "Agu de Corconte". Una botella diaria 15 días al mes en ayunas y media tarde.

Caja de 25 botellas, 32 pesetas; de 50, 55 pesetas.

Folleto y pedidos, Administración Corconte, Muelle, 36, Santander.

Advertisement for Laxen Bustó laxative. Text: 'llegó la noche una pastilla de LAXEN BUSTÓ le arreglará el intestino laxante prodigioso!' Includes an illustration of a person.

Advertisement for Polo VESTIDOS, ABRIGOS. Text: 'PLAZA MAYOR, NUMERO 33, PRINCIPAL'. Includes 'ACADEMIA DE CORTE Y LABORES' and 'SISTEMA SERRANO'.

La jornada deportiva del domingo en toda España

(De nuestra Agencia Deportiva Noti-Sport).

EN IRUN

Real Sociedad, cuatro; Real Unión de Irun, dos

El Stadium Gal, convertido en un barrizal, acogió a escasos espectadores para presenciar el encuentro correspondiente a la primera división entre las dos reatas.

Dominaron los donostiarres durante todo el primer tiempo, marcando el Irun a los quince minutos, por mediación de Pedro Regueiro, y empatando Paquito Biñobas, al desviar a la red un buen golpe franco, sacado por Garmendia, y antes de finalizar la primera parte, nuevamente Paco Biñobas aprovechó un fallo de la defensa frontiza para marcar el segundo gol donostiarra.

En el segundo tiempo se niveló más el juego, pues Gamborena pasó al eje de la línea media, haciendo un buen partido. Un golpe franco que sacó él, fué rematado de cabeza por Sagarazu, logrando el empate.

La victoria la consiguió la Real Sociedad de San Sebastián en los cinco últimos minutos, logrando dos goles más, ambos de Mariscal.

Pelayo Serrano, deficientísimo, y las alineaciones fueron las siguientes: Real Sociedad: Izaguirre, Borico, Arana, Amadeo, Avestaran, Mariscal, Biñobas (C.), Cholin, Biñobas (P.) y Garmendia.

Irun: Emery, Alza, Mancisidor, Gamborena, Sotés, Maya, Sagarazu, Regueiro (P.), Rená, Regueiro (L.) y Lecona.

EN TOLOSA

Tolosa, nueve; Aurora, dos

En el campo de Berazubi, se ha jugado el encuentro Tolosa Aurora, correspondiente a la tercera división de la liga.

El partido careció de interés, por la gran superioridad del Tolosa, que venció por nueve a dos. Los tantos totales fueron marcados, cinco por Arteché, tres por Insauste II y uno por Orduña, y los del Aurora, por Ronco y Gil.

Arbitró fácilmente, Hostalet.

EN CORUÑA

Deportivo de La Coruña, cinco; Atlético de Madrid, dos

Con tiempo nublado y un lleno imponente, se ha celebrado el partido correspondiente a la segunda división de la liga, entre el Deportivo local y el Atlético de Madrid. Dominó, desde los primeros momentos, el equipo local, que logró en los tres primeros minutos dos goles, ambos marcados por el medio centro Esparza. El tercer gol fué de penalty, al cometer Arater, dentro del área, una falta. Hilario Cacho ejecutó el castigo, convirtiéndole en gol, y el cuarto gol fué obra de Hilario. En las postrimerías de esta primera parte, Cuesta logró, con la mano, el gol atlético, que injustamente dió por válido el árbitro.

En el segundo tiempo dominaron, en los primeros veinte minutos, los madrileños, logrando Cuesta el segundo gol al rematar de cabeza un córner. Poco a poco fué presionando el Deportivo, logrando León el quinto y último gol.

Hernández Areces arbitró discretamente. Destacó la labor de Esparza y Hilario.

EN MADRID

Real Madrid, siete; Budapest, dos

Ayer se celebró, en el campo de Chamartín, un partido amistoso entre los propietarios del terreno y el Budapest III.

El equipo extranjero compone un conjunto discreto, llevando casi siempre su juego en pases cortos y a ras del suelo; pero son excesivamente lentos, comparados con los jugadores españoles, como ayer se demostró. El primer tiempo fué el más igualado, y, por lo tanto, el más interesante, pues en el segundo tiempo, la línea delantera madrileña, pletórica en aciertos, se impuso por juego y velocidad a sus contrarios, venciendo por un tanteo que nos parece excesivo, pues el equipo visitante no es tan malo como para sufrir tan seria derrota.

Destacaron García de la Puerta, Lazcano y Antónito, y por los húngaros, el defensa izquierdo y el medio centro.

Racing de Madrid, dos; Cultural de León, dos

Muy mala entrada registró el Estadio de Vallecas para registrar el partido Racing de Madrid Cultural de León, correspondiente a la tercera división de la liga. El partido, contra lo que se esperaba, resultó entretenido, sobre todo en el primer tiempo, por la igualdad de fuerzas y el entusiasmo de ambos equipos. Marcaron primero los forasteros, por mediación de Pantaleón II, empatando poco después el madrileño Alvarez.

En el segundo tiempo, nuevamente logró la delantera la Cultural, al marcar Colinas el segundo tanto, de espléndido tiro, y Ateta logró, en las postrimerías, el empate. En los últimos quince minutos, el partido degeneró en batalla campal, debido, más que a nada, a la ineptitud del árbitro, el asturiano Vallina, a los aconsejamos que se dedique a otros menesteres.

EN SEVILLA

Sevilla, tres; Oviedo, cero

Ayer se celebró, con un tiempo infausto, el partido correspondiente a la segunda división de la liga Sevilla Real Oviedo.

El héroe del partido fué Padrón, a quien el público ovacionó por sus mababarismos. También los aplausos sonaron con calor para el meta local Eizaguirre, que detuvo tiros de Polon y Langara, verdaderamente escalofriantes.

Con uno a cero terminó la primera parte, logrado el gol por el ex madrileño López.

En el segundo tiempo, en una melea, Gual logró el segundo, a los quince minutos, y cuando iba media hora de juego, un centro de Ventolrá fué rematado por López, que aumentó a tres el marcador.

Se distinguieron, por el Sevilla, Pa-

drón, Eizaguirre y Caballero, y por los ovetenses, Caliche, Plon, Tamargo y Lagara.

Melcon hizo un magnífico arbitraje.

EN CASTELLÓN

Castellón, uno; Valencia, uno

El empate que originó en Sequiol el choque del Castellón con el Valencia, no es reflejo de la marcha del encuentro, que siempre estuvo inclinado a favor del Deportivo local.

Sus jugadores consiguieron dominar plenamente al contrario, a partir del primer cuarto de hora, pero no tuvieron suerte en los remates que prodigaron.

El Valencia marcó por medio de Navarro en los primeros momentos, en que dominó. Después se impusieron por completo los contrarios, pero no consiguieron marcar hasta mediado el segundo tiempo, y al lanzar un penalty, por medio de Morales, en que había incurrido Torregaray, Comorera expulsó a Torredeflot y Beltrán.

Destacó en el Castellón el debutante Moya.

Comorera, bien.

EN MURCIA

Betis, uno; Murcia, uno

Muy justa fué la victoria que el Real Betis obtuvo en la Condomina. Aunque la lucha se mantuvo equilibrada, el equipo andaluz fué siempre más peligroso y avanzó más en el marcador, con merecida justicia. El gol del Murcia se consiguió de penalty, que tiró Morales. Luego se impuso el Betis, y empató Sans, en un córner. El segundo tanto del Betis, y fruto de su intensa presión, surgió a consecuencia de un mal remate de cabeza del murciano Andonegui.

En el segundo tiempo fué el juego alterno, excepto en las postrimerías, en que dominó el Murcia.

Destacaron en el Betis, Jesús y Jesús, y en el Murcia, Enrique y los extremos. Vilalta arbitró bien.

EN GIJÓN

Sporting de Gijón, cinco; Iberia, uno

El Sporting consiguió ayer un triunfo justo, porque reaccionó oportunamente. En los primeros minutos de la lucha, que tuvo lugar en el Molinón, el equipo local se dejó embotellar por el entusiasmo de los jugadores del Iberia, y así transcurrió el primer cuarto de hora. Luego se repusieron los asturianos y marcaron dos goles, por medio de Adolfo y Abdón. Se inició la segunda parte con dos goles a favor del equipo local y a poco el Iberia se apuntó su tanto por medio de Zorroza, a pesar de que Sión se arrojó a sus pies. Sión resultó lesionado y tuvo que sustituirle Luis. Continuó presionando el Sporting y marcó tres goles más, por medio de Pin, Chicote y Pin. Arbitró regularmente Canga Argüelles.

EN VALENCIA

Sabadell, siete; Levante, cinco

En el Campo de La Cruz y en partido de Liga, el Sabadell derrotó a los propietarios del terreno por siete tantos a cinco. El partido resultó entretenido. La primera parte terminó con cinco tantos a dos a favor de los vencedores. Puig y Moján marcaron por el Levante; Beltrán, tres, y Martí, dos lograron los tantos de los vencedores. La segunda parte, Pérez, de penalty, y Puig en dos buenas jugadas marcaron tres nuevos tantos para los levantinos. Por el Sabadell lograron los tantos Beltrán y Garreta. El tanto conseguido por este jugador fué obtenido en claro fuera de juego que el árbitro no señaló. Con este motivo el público se lanzó al terreno de jue-

go, teniendo que intervenir la Benemérita para despejar el terreno. Arbitró mal Espinosa.

EN VALLADOLID

Valladolid, dos; Club Gijón, cero

El Valladolid y el Club Gijón contendieron en partido de Liga. Triunfaron los campeones castellanos por dos tantos a cero. Fueron conseguidos los goles en la primera parte, por mediación de Susaeta al remontar un pase de Ciniano y López. En esta primera parte tuvo que ser retirado lesionado el medió ala vallisoletano Antonio, jugando el resto del encuentro los vencedores, con sólo diez jugadores. En el segundo tiempo no se logró tanto alguno.

EN ZARAGOZA

Logroño, dos; Patria, uno

En el campo de Torrero, el Deportivo de Logroño logró batir a los subcampeones aragoneses por dos tantos a uno. Los vencedores por su excelente juego, merecieron la victoria. La mala actuación de la línea media del Patria, especialmente de su medio centro Costa, son los causantes del deficiente juego realizado por los aragoneses. El primer tiempo terminó con empate a un tanto. Poli marcó por los logroñeses y Gordia por el Patria. En el segundo tiempo el Logroño dominó insistentemente. No logró más tantos por la excelente actuación del defensa patriense Gómez. Mediado el tiempo, una jugada personal de Gomara, ocasionó el tanto de la victoria para el Logroño.

EN BILBAO

En el campo de San Mamés los campeones de España obtuvieron una brillante victoria sobre el Deportivo Alavés, al que valieron por el amplio tanteo de siete a uno. Casi todo el encuentro fué de dominio atlético, excepto los diez primeros minutos de juego, el resto del encuentro fué de constante presión de los vencedores.

La primera parte terminó con el tanteo de cuatro a uno. Bata logró el primer tanto al rematar un balón mal detenido por Beristain. Poco después Gorostiza vuelve a introducir la pelota en el marco victoriano. Antes de este tanto, y al minuto escaso del primer gol, Bata, de un buen chut, marcó un nuevo tanto que fué el segundo de la tarde. A los cuarenta y un minutos del primer tiempo, los alaveses consiguieron el tanto del honor. En un momento de agotio ante la meta de Blasco. Lecue aprovechó un claro e introdujo el balón en la meta.

El segundo tiempo fué de dominio más acentuado por parte del Athletic. Tres magníficos centros de Lafuente fueron rematados por Uribe, Roberto y Bata, todos ellos de cabeza, que se transformaron en los tres tantos para los vencedores.

El arbitraje del vizcaíno Vallana, aceptable.

Los equipos se alinearon: Athletic. — Blasco; Castellanos, Urquiza; Garizuereta, Mugerza, Rober-

LA CURACION DE LA

DIABETES

VINO URANADO PESQUI

Hace disminuir un gramo por día EL AZUCAR DIABETICO da fuerza y vigor, calma la sed e impide los accidentes diabéticos, gangrena, entrax, etc. De venta en todas las farmacias.

Herniados Quebrados

AHORAHUE PODEIS DEBEIS CURAROS: El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado **SR. TORRENT**, ha creado tras largos estudios un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce, **porque cura y vence siempre con rapidez** pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como antes de estar quebrados. Este maravilloso aparato, que no lleva trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, todos debéis visitar con la más absoluta confianza al especialista **SR. TORRENT**, que gustosamente atenderá a cuantos se le presenten en **Salamanca**, y en el **Hotel Comercio**, única lista el **LUNES** próximo, día 5 de Enero.—NOTAS: En Valladolid, el día 4, en el **Hotel Imperial**, y en León, el día 7, en el **Hotel Oñden**.

ESPECIALIDAD en fajas medicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. **TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA: UNION, 13 "CASA TORRENT"**.

to; Lafuente Iraragorri, Bata, Uribe y Gorostiza.

Deportivo Alavés. — Beristain; Ciriaco, Quincoces; Rey, Fedde, Urquidi; Arsenio, Heredia, Olivares, Albéniz y Lecue.

EN AVILES

Nacional, dos; Avilés, cero

El Stadium de Avilés jugó ayer en su campo con el Nacional de Madrid un partido correspondiente al primer grupo de la tercera división. La victoria correspondió mercedemente por a cero al equipo cortesano y en su consecución tuvo gran parte el guardameta Gerardo que paró numerosos tiros del equipo local. Los asturianos dominaron más; pero por desgracia en sus tiros o por lo bien que eran detenidos por el guardameta madrileño, no consiguieron marcar. En las postrimerías el partido tomó mal cariz, debido a las equivocaciones del árbitro vallisoletano señor Cartagena, que cometió muchos errores. Un jugador local agredió a Gerardo y el público asaltó el terreno de juego teniendo que intervenir la benemérita para despejar.

EN PAMPLONA

Osasuna, seis; Zaragoza, cero

El Real Zaragoza estuvo siempre dominado en el partido que ayer jugó con el Osasuna en el campo de San Juan. Los pamplonicos, mejores siempre, embotellaron a sus contrarios y les marcaron tres goles en la primera parte. (En el primer tiempo marcó dos Gurrucharri y uno Iturralde y en la siguiente Gurrucharri marcó el cuarto y Areta el quinto y el sexto. Steimborn, que arbitró mal, expulsó a Hernández portero del Zaragoza y Urrizalqui.

EN BARCELONA

Español, cinco; Arenas, cero

En Casarabía el Español aplastó al Arenas por el resultado que expresa el título, en partido de torneo de Liga. El Arenas se mostró muy flojo en su delantera. En cambio las líneas posteriores carburaron bien y consiguieron sostener el ataque españolista en la primera parte; que por otra parte no fué muy brioso. En el segundo tiempo se marcaron todos los goles del Español. El primero lo logró Solé. Luego Juve consiguió el segundo. A continuación Edelmiro marcó el tercero y cuarto y últimamente Bosch consiguió el quinto.

Arbitró bien Quintana.

Barcelona, uno; Racing de Santander, uno

El Barcelona estuvo a punto de perder en su campo con el Racing de Santander. A ello se hizo merecedor con su flojísima actuación y también el Racing hubiese merecido una victoria por el entusiasmo que desplegó. En la primera parte el Barcelona jugó a la desbandada, estando siempre embotellado por el equipo contrario que marcó su gol a los diez y siete minutos, por medio de Cisca, en un remate cruzado. En el segundo tiempo el Barcelona alteró su alineación, pasando Arocha a delantero centro; Bestit, a medio ala; Sastre, a interior, y Ramón, a medio. Aunque no mucho, el cambio dió más cohesión a las líneas y el Barcelona consiguió marcar por medio de Diego, rematando un pase de Sastre. El Barcelona consiguió otro gol por medio de Arnau, que se anuló por falta. El arbitraje de Escartín, regular. Los equipos fueron:

Racing. — Sola; Ceballos, Mondaró; Hernández, Baragaño, Larrinoa; Santi, Ibarra, Telete, Larrinaga y Cisca.

Barcelona. — Nogues; Zabalo, Más; Ramón, Arocha, Pedrel; Diego, Bestit, Sastre, Arnau y Parera.

EN SESTAO

Baracaldo, tres; Sestao, uno

En las Llanas, los propietarios del terreno sufrieron una derrota a manos del Baracaldo. El triunfo fué obtenido por tres tantos a uno. Los baracaldeses marcaron sus tres goles en la primera parte, por mediación de Cachelo, Graciano y Cachelo. En la segunda parte el dominio correspondió a los vencidos; pero no supieron aprovechar las ocasiones propicias para marcar, hasta cuarenta segundos antes de terminar el encuentro en que un golpe franco lanzado por Becerra lo remató Susilla, logrando de esta forma el tanto del honor. Arbitró insautis bien.

EN BARCELONA

Júpiter, cuatro; Gimnástico, cero

El partido correspondiente a la tercera división, el Júpiter venció al Gimnástico, por cuatro a cero. El equipo valenciano se mostró flojo, especialmente en su línea de ataque. El Júpiter marcó tres goles en la primera parte, por Climent, y uno, por Parera. Este mismo jugador consiguió el cuarto, en el segundo tiempo.

EN BADALONA

Badalona, cinco; Sporting, uno

Ayer jugaron en el campo del Badalona un partido del tercer grupo de la tercera división de la liga, entre el titular y el Sporting de Canet, venciendo el equipo local, por cinco a uno.

EN PALMA DE MALLORCA

Campeonato Balear

Alfonso XIII, cinco; Manacor, cero. Constancia, tres; Athlético, uno.

EN EL FERROL

Racing Ferrol, dos; Celta, dos

Con el campo embarrado se ha celebrado en el Infiernino el partido correspondiente a la tercera Liga Racing de El Ferrol - Celta. Fué reñidísimo, terminando el primer tiempo con el em-

pate a uno, marcado por el ferrolano Alfreddín y el céltico Rogelio. En la segunda parte Melchor logró el segundo ferrolano y Rogelio volvió a empatar. El arbitraje del madrileño Rodríguez, fué desastroso.

TENNIS

EN PARIS

El torneo de Tennis de Paris

En el torneo denominado premio Nobel, que se celebra estos días en París, ha sido eliminado el campeón español Mayer, por el francés Berthot, debido, sin duda, al desconocimiento a jugar en pista de madera.

Los sept dieron los siguientes resultados: 6-8, 6-4 y 9-7.

También fueron eliminados los jugadores italianos considerados favoritos, Martinho y Gaslini.

CICLISMO

EN MADRID

Ayer se celebró una carrera ciclista para disputarse el premio de Navidad, organizada por el Velo Club Portillo, sobre un recorrido de 45 kilómetros, y para las categorías de "con licencia", "sin licencia" y "veteranos".

Vencieron en ellas Francisco Serrano, Vicente Carretero y Francisco Serrano, padre, respectivamente.

PEDESTRISMO

Ramón Tomé vence en la Vuelta al Retiro

Ayer se corrió la carrera Vuelta al Retiro, suspendida el domingo anterior.

No participó la Gimnástica. Venció Ramón Tomé, de la Deportiva Ferroviaria, que empleó 17 minutos 1/5 en recorrer los 4.500 metros.

ATLETISMO

EN BARCELONA

Ayer se celebró la segunda jornada del campeonato de España de Decateca. Quedó proclamado campeón el atleta madrileño y el distinguido médico de la Federación Centro de Fútbol, señor Hernández Coronado (don Rafael). La clasificación se estableció como sigue.

Primer. Hernández Coronado, puntos 5.418,34. Segundo. Agosti, puntos 5.306,75. Tercero. Consegal, puntos 5.136,595. Cuarto. Roca, 5.060,275. Después se clasificaron Zugas, Culi, Mateu y Ballesteros.

Ayer se celebró en esta población y sobre el conocido trayecto de 42 kilómetros 425 metros el campeonato de España de Marathon. Quedó proclamado campeón el atleta catalán Gineza Ramos.

NOTI-SPORT

SECRETARIALES

UNA CARTA

Señor don J. M.

Muy señor mío: He leído en el número 14.306 de este periódico, correspondiente al día 18 del corriente, una proposición que usted hace sobre oposiciones a Secretarías, que me parece muy justa, y como quiera que me interesa, le agradeceré me escriba a la siguiente dirección: P. H. A. Fuente-lapeña (Zamora), para de esta forma poderme dirigir a usted y ultimar ciertos puntos para la instancia que propono debemos dirigir al excelentísimo señor ministro de la Gobernación.

Aprovecho con gusto la oportunidad para ofrecerme de usted atento seguro servidor, q. e. s. m.

P. H. A.

LISTA DE PERSONAS QUE HAN DADO ROPAS PARA EL ROPERO DE SANTA VICTORIA

PARROQUIA DE SAN JUAN DE SAHAGUN

Excelentísimo señor Obispo, doña María Lerchundi de P.-Cardenal, doña Rosalía Sánchez Hidalgo de G. Oria, doña Ricarda Benito, excelentísima señora marquesa viuda de Llén, doña María Ignacia Sánchez de Infante, doña Francisca Sánchez Hidalgo, doña Remedios Angoso de Beltrán, doña Carmen Castillo de Población, doña María Reina de Diez, doña Lucía Escudero, doña Carmen Urech de León, doña Concha Vicente de Ambrosio.

Doña Isabel Marcos de la Mano, doña Marina Alonso de Prieto, doña Elena Arés de Castellanos, doña Edoisa de Onís de Heredia, doña Rosario Requejo de Riesco, doña Isabel Felipe de Garrido, señora viuda de Lorente, doña Julia Salcedo, doña Patrocinio Ramos Velasco, doña Amelia Saiz de Ramirez, doña Isabel Martín, viuda de Andrés; doña María Pedraz de Andrés, doña Insolina de la Fuente de Cristos.

Doña Encarnación Lorente de Lorente, doña Consuelo García de Peralta, doña Pura Merás de Recio, doña Petra García de Francia, doña Isidora de la Mata de Porras, doña María Olivera de Aparicio, doña Margarita Pablos Galán, doña Pura Sevillano, viuda de Blanco; doña Agripina López, viuda de Gómez; doña María Alba de Sánchez Tabernero, doña Casta Almaraz de Brusi, doña Felisa Sánchez de Sierra.

Doña Lorenza Charro de Sánchez Hidalgo, doña Carmen Charro de Maldonado, doña Justina León, viuda de Muñiz; doña Ascensión García de Ceballos, doña Eleuteria Martín, doña Filomena González de Miranda, doña Nieves Rodríguez de P. Fernández, doña Trinidad Domínguez, viuda de Gil; doña María Prin de Charro, señora Concha Charro, señorita Eusebia González Cobos, doña Matilde Nicolau de Castillo.

Doña Angela Torres de Alonso; doña Remedios Fernández de Olea; doña Mariana Arteaga de Salcedo, doña Angelita Real de la Riva, doña Ventura Vidaurreta, viuda de Sacristán; doña Josefa Recio, doña Ascensión García de Galante, señora de Cañizo, señor Cervigón, doña María Luisa Municipio de Redondo, doña Teresa Sánchez de Iscar Peyra, doña Carmen Berdugo de Alba, doña Leonor Jaraquides de Conzález.

SECCION DE NINAS

Lourdes Calvo de Iscar, Julia Lorente, Carolina Guervós, Teresa Fraile, María Jesús Salcedo, Carmen León, Angelines Gaité, Lolita Reymundo, señoritas de Vargas, Carmen y Luisa Redondo, Palmirita Nuñez, Purita Blanco, Lolita del Busto, Amparo Alberti, Paz y Lola Lorente, y los niños Paquito Gaité, Juanito Miranda y Teófilo de la Mano, José Luis G. Oria y de Sánchez Hidalgo.

Preservativos

La Discreta.—Salud, 6, Madrid.—Catálogo gratis, sin enviar sello.

Gramófonos y Discos

La Voz de su Amo. Odeón. Regal Broadcast. Todas las marcas y todos los precios. Discos a 5 pesetas con los baillables más nuevos

CASA MONTERO

RUA, NUM. 26

Ventas al contado y a plazos



¿Usted quiere vestir elegante y por poco dinero?

VISITE LAS CASAS CENTENERA

La Popular

Casa Verde

MAS DE 15.000 PRENDAS DE INVIERNO, A PRECIOS DE REGALO

TRINCHERAS - GABANES - PELLIZAS - IMPERMEABLES - CHECOS - PLUMAS - GABANES DE CUERO - GABARDINAS - ABRIGOS ELEFANTE, ETC.

TODO MUY BARATO

La Popular - La Casa Verde

CORRILLO, 24 - SALAMANCA - ZAMORA, 3

ORTOPEDICO EN SALAMANCA

El reputado Ortopédico de Madrid (Preciados 33), recibirá en **SALAMANCA** el día 8 de Enero, en el Hotel Pasaje, a cuantos necesiten

PIERNAS Y BRAZOS ARTIFICIALES

Últimos modelos perfectos de movimientos naturales por tendones compensadores. **CORSES ORTOPEDICOS** para el mal de Pott, desviaciones de columna vertebral. Aparatos de marcha en la **PARALISIS INFANTIL**, de inmovilización en los **TUMORES BLANCOS** y para corregir **PIERNAS Y PIES TORCIDOS**. **FAJAS ABDOMINALES** para vientres voluminosos y estómagos caídos.

HERNIADO

COJIN HERNIARIO PRIM

le protegerá su vida de los inminentes peligros a que puede exponerle una **HERNIA** descuidada o mal contenida.

VISITENOS EN SALAMANCA, el 8 de Enero, Hotel Pasaje, Zamora, 9, H. Suizo. Benavente, 10, Hotel Mercantil.

HERNIAS ARTIFICIALES

DIES VARUS

VIENRE VOLUMINOSO

ESCOLIOSIS

MAL DE POTT

FAJA DE CABALLERO

CONFERENCIAS TELEFONICAS

HA MUERTO EL BOXEADOR "INO"

El Colegio de Abogados de Madrid acuerda, en junta extraordinaria, la creación del "Premio Maura"

EL GENERAL BERENGUER Y LAS ELECCIONES

DICE "INFORMACIONES"
Madrid.—"Informaciones", en su número de esta noche, dice que para que no quepa duda de que las elecciones, conforme se ha anunciado, se celebrarán el 1.º de Marzo de 1931, el presidente del Consejo publicará próximamente una declaración categórica en este sentido.

HA MUERTO EL BOXEADOR "INO"

AL CHOCAR LA MOTOCICLETA QUE MONTABA CONTRA UNA CAMIONETA

Madrid.—Esta tarde, en la carretera de Guadarrama, en el cruce con la de Extremadura, una camioneta de la matrícula de Madrid, número 29.657, que conducía Francisco Maella, llevando como ayudante a Pedro Calvo, embistió a una motocicleta con side-car, que conducía el conocido boxeador madrileño Inocencio Pérez Prada (Ino), de veintinueve años, que habitaba en la Ribera de Ministries, número 73, acompañado de Julio Juárez Moreta, de veinticinco años, y Daniel González Tejedor, de veintidós.

"Ino" resultó gravemente herido, apreciándose los médicos, en la Casa de Socorro del distrito de Palacio, a donde fué conducido, la fractura de la pierna derecha y el muslo izquierdo y otras contusiones de gran importancia.

Sus acompañantes, Julio Juárez, resultó con una gran herida en la frente y gran conmoción cerebral, calificando su estado de grave los facultativos de guardia de la Casa de Socorro; Daniel González, contusiones de pronóstico reservado, y Pedro Calvo, el ayudante del chofer de la camioneta, unas contusiones en diferentes partes del cuerpo, sin importancia.

A las cinco y media de la tarde, "Ino" y sus compañeros, fueron trasladados al Equipo Quirúrgico del Centro, donde al ingresar el popular boxeador, sufrió un colapso, teniendo que inyectarle, para reanimarle, grandes cantidades de aceite alcanforado.

A pesar de los grandes cuidados de que se le ha hecho objeto, por parte de los médicos, y a pesar también de una intervención quirúrgica que le fué practicada, Inocencio Pérez Prada dejó de existir a las seis de la tarde.

El Juzgado de guardia no pudo tomar declaración a Inocencio, por encontrarse en gravísimo estado.

El cadáver fué trasladado al depósito judicial.

La noticia de la muerte de "Ino" ha producido gran sentimiento en todos los centros deportivos madrileños.

Era boxeador de los pesos walter y se hallaba colocado en la primera fila.

Ino gustaba de las grandes velocidades, a lo que se atribuye, en parte, el accidente que le ha costado la vida.

UN AVION FRANCES DESAPARECIDO NO SE TIENEN NOTICIAS DE SU PARADERO

Madrid.—Hasta hoy no se han tenido noticias de los accidentes ocurridos a un avión francés de la compañía Aero Postal, y a otro que salió en su auxilio.

Parece ser que el día 26 del presente mes, salió de Villa Cisneros, con dirección a Cabo Juby, un aparato de la Compañía Aero Postal, llevando como pasajero al vice-cónsul de Italia en Fez, Vivio Luicci, que se dirigía a dicho punto, con motivo de la escala que habían de hacer allí los hidroaviones italianos que están verificando el raid Italia-América.

A las 23,25 del día 26, el avión comunicó a Cabo Juby, por radio, a la aurtora de Cabo Bojador que regresaba a Villa Cisneros, por la niebla que había encontrado en su camino y que le hacía imposible el continuar su viaje.

Posteriormente, el día 27, comunicó desde Cabo Bojador que renuadaba la marcha, por encontrar niebla al Sur.

Hasta ahora no se ha recibido ninguna noticia de este avión.

El día 27 y el 28 realizaron vuelos de exploración varios aparatos españoles del Sahara y otros de la Compañía Aero Postal, sin resultado alguno.

El día 27 salió de Agadir otro aparato de la Compañía Aero Postal, llevando a bordo un pasajero italiano y repuestos para la escuela

drilla italiana que se dirige a América. Por avería, este aparato tuvo que aterrizar en la orilla del Norte Graa (zona francesa), radiando su situación.

Otro aparato que salió en su auxilio trasladó a los tripulantes a Agadir, dejando el aparato abandonado.

LO QUE DICEN DE PARIS

Paris.—Dicen de Agadir que el aparato desaparecido llevaba como tripulantes a un radiotelegrafista y a un intérprete moro.

Conducía, además, correspondencia para América.

NOTICIAS DEL DIA EL AUMENTO DE SUELDO A LOS FERROVIARIOS

Madrid.—El ministro de Fomento ha recibido esta tarde a los periodistas, a los que manifestó que había recibido a una comisión de ferroviarios, que le había ido a hablar sobre el aumento de jornales.

Dijo el señor Estrada, que desde que había tomado posesión, se había preocupado siempre de la suerte de los ferroviarios, y que con este motivo había pedido ya datos a las Compañías ferroviarias, pero que todavía éstas no se los habían enviado.

El señor Estrada terminó diciendo que determinaría con urgencia, y que por ahora no podía decir la cuantía del aumento de sueldo para los ferroviarios.

UNA NOTA DE LA DIRECCION GENERAL DE COMUNICACIONES

Madrid.—Hoy se ha facilitado una nota a la prensa, diciendo que se han dado instrucciones a las distintas oficinas de Correos de España, sobre la implantación del sello por derecho de entrega, en sustitución de los acostumbrados cinco céntimos.

Dice la nota que el sello estará a cargo del remitente y que será puesto siempre en la correspondencia ordinaria, en los certificados, en los valores declarados, que se dirijan a la península, Islas y Posesiones del Norte y Occidente de África.

Para el interior, extranjero y otros efectos, no llevarán sellos por derechos de entrega. Esta será gratuita.

¿HA DIMITIDO EL SUBSECRETARIO DE INSTRUCCION PUBLICA?

Madrid.—Dice "La Tierra", que el subsecretario de Instrucción Pública, don Manuel García Morante, ha presentado la dimisión de su cargo, sin motivos políticos algunos, pues se halla identificado en un todo con la política del Gobierno.

Termina diciendo el colega que el señor García Morante dimite su cargo con motivo de dirigir un periódico de la mañana, que tiene íntima relación con la Papelera Española.

Dicha dimisión modificará algo varios cargos del Gobierno, pasando a ocupar la subsecretaría de Instrucción Pública, el director de Bellas Artes, y a este cargo, don Vicente Castañeda Alcover.

HAN SIDO DECLARADOS "SIN CULPA" LOS COMPLICADOS EN EL ASUNTO DE LOS TAXIS SIN LICENCIA

Madrid.—En la sesión del Ayuntamiento de hoy, después de una laboriosa discusión, han sido declarados "sin culpa" los complicados en el asunto de los taxis sin licencia, diciendo que esto ha sido debido a irregularidades cometidas por el Ayuntamiento de la Dictadura.

Se dice que ha dimitido el cargo de concejal el señor Serrano Jover.

EL SUBSECRETARIO DE GOBERNACION RECIBE A LOS PERIODISTAS

Madrid.—El subsecretario de la Gobernación ha recibido esta tarde a los periodistas, a quienes ha manifestado que la tranquilidad es absoluta en toda España, y que se había ausentado él a Villarrobledo, a resolver asuntos particulares.

EL DIA DEL PRESIDENTE

Madrid.—El conde de Xauen ha recibido la visita del delegado en Europa del periódico de Buenos Aires "La Prensa", al ministro de Instrucción pública, al de Hacienda y al de Economía, con quienes ha sostenido extensas conferencias.

Los ministros, a la salida, no manifestaron nada.

A última hora de la tarde el presidente salió de su despacho, limitándose a decir a los periodistas que no había ninguna noticia.

FIRMA DE EJERCITO Y JUSTICIA

Madrid.—Ha sido facilitada a los periodistas la siguiente firma de Ejército y Justicia.

EJERCITO: Disponiendo que la estabilidad de la permanencia en las categorías de sargento y suboficial de todas las Armas y Cuerpos del Ejército se adquirieran a los seis años de servicios efectivos, día por día.

—Disponiendo que el brigadier don Fernando Moreno, comandante general de Ingenieros de la sexta Región, pase a la reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

—Disponiendo que el brigadier de la primera reserva, don Luis León Núñez, pase a la segunda, por edad.

—Promoviendo a divisionario al brigadier don Manuel González.

—Ascendiendo a brigadier al coronel de Ingenieros don García Herranz.

—Idem al coronel de Infantería don Manuel David, coronel de Ingenieros, y a coronel de Ingenieros a don José García Benítez.

—Ascendiendo a general de brigada de la primera reserva al coronel laureado don Salvador Castro.

—Nombrando jefe superior de la Décima División a don Nicolás Rodríguez Arias.

—Nombrando jefe superior de Ferrocarriles al general de brigada don Félix Angoso.

—Idem subcomandante general de Infantería, al brigadier don Manuel García.

—Proponiendo al coronel de Infantería, don Francisco Puig, para el mando de la Zona de Reclutamiento de Huelva.

—Idem al teniente coronel de Caballería, don Diego Puig, para la Jefatura del Depósito de sementales de Valencia.

—Idem al comandante de Ingenieros don Emilio Telo, para el mando del grupo de Ingenieros de Menorca.

—Idem a los coroneles de la Benemérita don Tomás Pérez, para la Subinspección del 25 Tercio; a don Clemente Gutiérrez, para el 18 Tercio; a don Fernando Núñez, para el 27; don Federico Ramírez, del 16; don Ricardo Solamero, para el 15; don Arturo Blanco, para el 27; don José Tomé, para Orense; don José Osuna, para la Comandancia de Avila; don Ramón Escobal, para el 24 Tercio.

—Declarando excedente al magistrado del Supremo, don Manuel Moreno, por su nombramiento de fiscal de dicho alto Tribunal.

—Jubilando a don Diego Rodríguez, magistrado de la Territorial de Barcelona.

—Nombrando presidente de la Sala segunda del Tribunal Supremo, a don Luis Ibarquén.

—Promoviendo a la canonjía vacante en la Catedral de Plasencia, a don Manuel Navarro Martínez.

—Conmutando por destierro el resto de la pena que falta que cumplir a José López Pérez, sentenciado por la Audiencia de Albacete.

—Real decreto sobre clasificación de Registros de la Propiedad y unificación de fianzas.

LA BOLSA

Madrid.—En el Centro de Contratación de moneda se ha facilitado la siguiente nota de cambios: Francos 38,05. Libras, 45,50 a 47. Dólares, 9,67.

FUNERALES POR EL INFANTE DON ANTONIO

Madrid.—Hoy, en la basílica del Escorial, se han verificado solemnes funerales por el alma del infante don Antonio de Orleans.

Asistieron sus hijos, sus nietos y las autoridades.

Después, el cadáver fué conducido al panteón de reyes e infantes.

OTRAS NOTICIAS EN TORNO AL ARRIENDO DE LA PLAZA DE TOROS

Madrid.—Acerca del revuelo que se ha levantado estos días en torno al arriendo de la plaza de toros de Madrid, se sabe que el contrato existente entre la empresa y la Diputación provincial prohíbe el subarriendo de la plaza a ninguna persona ni entidad ajena a la escritura de arriendo.

Un miembro de dicha Sociedad, don Olegario Riera, se ha hecho cargo del negocio, y en la gerencia se ha sustituido a don Joaquín Gómez de Velasco por don Antonio Edmundo García.

DON ANTONIO BRIONES GARCIA FORMULA UNA IMPORTANTE DENUNCIA

Madrid.—Un señor llamado don Antonio Briones García ha presentado ante el Juzgado correspondiente una denuncia contra el director gerente de una Sociedad que tuvo establecidas sus oficinas en la calle de Alcalá.

Parece ser que esta Sociedad publicó en Agosto de 1927 unos aparatosos anuncios de emisión de títulos de explotación de grandes negocios.

El señor Briones, atraído por los anuncios, adquirió bastantes acciones, resultando después que la Sociedad no pago ni siquiera el piso ni los muebles que había alquilado.

Pide el señor Briones en la denuncia la prisión del gerente de la empresa, que estará, o en su domicilio de Madrid, o en la cárcel de Reus, donde estaba reclamado por el Juzgado.

MEJORIA DE FRANCOS RODRIGUEZ

Madrid.—A última hora de la tarde, el ilustre director de la Asociación de la Prensa, don José Francos Rodríguez, ha experimentado una importante mejoría.

Se cree que han desaparecido los temores de un desenlace funesto.

CLAUSURA DE LA ASAMBLEA DE UNION DE MAESTROS NACIONALES

Madrid.—Esta mañana continuó sus trabajos la asamblea de Unión de Maestros Nacionales.

Se mostraron partidarios los asambleístas de que se supriman las últimas reformas decretadas por el ministro de Instrucción pública referentes a los concursos de traslado y a la desaparición absoluta de las oposiciones restringidas.

Se acordó, por unanimidad, elegir, con carácter interino, a los miembros de la ejecutiva, y acto seguido se dió por terminada la asamblea.

EL PAGO DEL SEGUNDO PREMIO DE LA LOTERIA

Madrid.—La Asociación Matritense de Caridad, cuyos vendedores repartieron las participaciones del segundo premio de la Lotería de Navidad, ha publicado una nota fijando las horas y los días para efectuar el pago del premio.

Estos serán los días 31 del actual y 2 y 3 del próximo Enero.

IMPORTANTE SESION DEL COLEGIO DE ABOGADOS. - LOS HOMENAJES A DIAZ COBENA Y AZCARATE. - EL PREMIO MAURA

Madrid.—Esta tarde celebró el Colegio de Abogados sesión extraordinaria con objeto de estudiar las distintas propuestas formuladas en relación con los homenajes a los decanos del Colegio, Díaz Cobena y Azcarate.

Respecto al primero de dichos señores, existía el acuerdo antiguo de construir un busto y se aceptó el ofrecimiento hecho por el escultor Gabriel Borrás, para hacerlo gratuitamente.

Por unanimidad se acordó que constase en acta el más sincero y profundo agradecimiento a dicho señor.

En cuanto al homenaje al señor Azcarate, se acordó adquirir 3.000 ejemplares del primer tomo de sus trabajos para repartirlos gratuitamente entre los colegiados.

A continuación, se trató de la fundación del premio Maura, cuyo importe, por la suscripción, que se hizo para la erección de un monumento, es de 131.277 pesetas, y de cuya idea se ha desistido, por haber rechazado la familia del ilustre fallecido la idea del monumento.

Se trató y se acordó establecer un premio, con la suma de 6.000 pesetas, para la obra de análisis crítico de Jurisprudencia civil, que se presente mediante concurso.

PROVINCIAS EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD

Barcelona.—Anoche llegó en automóvil, procedente de Madrid, el general Mola, Director general de Seguridad.

El general Mola conferenció extensamente con el gobernador civil.

GRATITUD A LA PRENSA

Barcelona.—Al recibir hoy a los periodistas el general Despujols, les manifestó su agradecimiento por las felicitaciones que le habían enviado por motivo de la boda de su hija.

UN ATRACO Y UN DETENIDO

Barcelona.—En la calle de En-

tensa, tres individuos, pistola en mano, atracaron a José Ramón, exigiéndole todo el dinero que llevaba encima.

Este lo entregó, pero seguidamente comenzó a dar gritos estentóreos, hasta el punto de atraer a los agentes que se encontraban a alguna distancia al lugar del suceso. Estos practicaron la detención de uno de los atracadores, quien al ser llevado a la Comisaría, dió el nombre de sus compañeros.

Este delito, por estar incluido en el bando del estado de guerra, será juzgado militarmente.

SOLDADO ARROLLADO Y MUERTO

Barcelona.—Un tranvía de la línea de Badalona atropelló al soldado del regimiento de Almansa llamado Agustín Guimerá, dejándole muerto instantáneamente.

REGRESO DE COROMINAS

Barcelona.—Procedente de América ha regresado a esta capital el ex diputado republicano señor Corominas.

EL SUMARIO POR LA DEFRAUDACION EN LA DELEGACION DE HACIENDA

Barcelona.—El juez instructor del sumario por la defraudación cometida en la Delegación de Hacienda, ha decretado auto de prisión, sin fianza, contra José Oquer, ex dependiente de la Agencia administrativa de Correos.

RECLAMACION DE 75.000 PESETAS A LA DIPUTACION

Barcelona.—El escultor Llimona ha reclamado a la Diputación provincial 75.000 pesetas que le adeuda por el importe del relieve que hizo, destinado al monumento de los Mártires de la Independencia.

HOMENAJE AL CONDE DE ROMANONES

Sevilla.—El partido liberal tiene el propósito de rendir un homenaje al conde de Romanones.

Para ello, y en su honor, se celebrará un banquete el día 6 de Enero próximo.

En este acto, el conde de Romanones pronunciará un discurso político.

ARTISTA Y EMPRESA, MULTADOS

Sevilla.—El gobernador civil ha multado a la artista de variedades Angélica Eros, por ataques a la moral, con la cantidad de 500 pesetas.

La misma multa ha impuesto a la empresa.

SUICIDIO DE UNA DEMENTE

Sevilla.—En la calle de Trajano, la demente Carlota Figueras puso fin a su vida arrojándose desde una ventana de su casa a la calle.

La infeliz demente quedó muerta en el acto.

EL PAGO DEL PRIMERO Y SEGUNDO PREMIOS DE NAVIDAD

Valencia.—El delegado de Hacienda de esta provincia ha ordenado que se abra mañana el pago de los premios primero y segundo de la Lotería de Navidad que correspondieron a esta capital.

ESTAFA DE MEDIO MILLON DE PESETAS

Ecija.—Se ha descubierto una estafa que asciende a medio millón de pesetas.

Entre los perjudicados figuran el Banco Hispano-Americano y el Español de Crédito, en cuyos establecimientos venía operando el estafador desde hace seis años, falsificando las firmas.

El estafador es una persona que tuvo gran solvencia y que desapareció de Ecija el día 12 de Noviembre último ignorándose su paradero.

ROBO FRUSTRADO

Ecija.—En la noche del sábado, dos desconocidos alquilaron un automóvil para marchar a Carmona.

Como el chófer se negara a conducirles, le amenazaron pistola en mano, viéndose obligado a llevarles a Carmona.

Al llegar a Carmona le dijeron que le matarían si no les volvía a llevar al punto de partida.

Se ha sabido que dichos sujetos tenían el propósito de asaltar la casa de un rico hacendado de Carmona, pero no lo pudieron efectuar.

La Guardia civil va en persecución de los ladrones.

PRESOS POLITICOS EN LIBERTAD

Lugo.—La autoridad militar ha decretado la libertad de todos los presos políticos que se encontraban detenidos en la cárcel.

CHOQUE DE UNA CAMIONETA Y UN AUTOBUS

Burgos.—En el cruce de la ca-

rretera de Villadiego a Valladolid, una camioneta chocó con un autobús de viajeros.

En este accidente resultaron diez heridos, la mayoría de levedad.

Parece ser que el conductor de la camioneta ha sido el causante de la desgracia, por lo que ha sido detenido.

VISITAS DEL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD

Zaragoza.—El Director general de Seguridad, de paso por Barcelona, conferenció con el capitán general y el gobernador civil.

Después, el general Mola, visitó el Pilar, la Seo y los principales monumentos de Zaragoza.

EXTRANJERO

EL MARISCAL JOFFRE, EN ESTADO DESESPERADO

Paris.—Al salir de la clínica donde está hospitalizado el mariscal Joffre, monseñor Maglione, ha declarado que el enfermo había recibido los últimos sacramentos el viernes por la noche.

Por la clínica desfilan numerosas personalidades, habiendo visitado también al mariscal Joffre el embajador de España, señor Quiñones de León; el señor Barthou, gran número de diputados y senadores y bastantes académicos.

Anoche se produjo gran alarma al observarse una inmensa crispación en el rostro del enfermo, pero el Mariscal Joffre se reanimó en pocos momentos.

A las tres y media de la tarde, los médicos han facilitado el siguiente parte:

"El estado del enfermo es desesperado y en breve se espera un funesto desenlace".

Las pérdidas del mariscal Joffre son extraordinarias, pero sorprende la gran vitalidad del mariscal. UN ENCUENTRO EN EL MARRUECOS FRANCES

Paris.—Telegrafían de la zona marroquí de Francia, que el día 24, 200 rebeldes atacaron a los adictos, matando a kaid.

En persecución de los rebeldes salieron fuerzas, que el día 25 se pusieron en contacto con los rebeldes, trabándose combate.

De los adictos resultaron dos muertos y dos heridos, y de los rebeldes quince muertos y gran número de heridos.

LA JEFATURA DEL PARTIDO LIBERAL DE RUMANIA

Bucarest.—Se han celebrado funerales por Bratiano en Florica.

El Comité ejecutivo del partido liberal celebrará mañana una reunión para elegir nuevo jefe del partido.

El señor Dinu Bratiano, hermano del fallecido, propondrá que sea elegido el señor Ducca.

FALLECIMIENTO DE UN MAGNATE DE LA INDUSTRIA

Londres.—Ha fallecido el magnate de la industria lord Melchett. Fué varias veces diputado liberal, y en 1926, se pasó al conservador.

Luego fué elevado a la dignidad de par.

INUNDACIONES

Roma.—Dicen de Cagliari que reina furioso temporal, habiendo ocurrido inundaciones.

En Mirafiori, se ha ahogado un niño.

En la región de Mero, han quedado destruidas varias casas, ahogándose muchas cabezas de ganado.

CURTUIS Y LA MINORIA ALEMANA DE POLONIA

Berlin.—Se dice que el ministro de Relaciones Exteriores, señor Curtius, que, según el plan de rotación, será el que deba presidir las sesiones del Consejo de la Liga de Naciones en Enero, renunciará a esta presidencia, a fin de tener más libertad para proseguir las quejas alemanas contra Polonia por la cuestión de los malos tratos dados a la minoría alemana en la Alta Silesia durante las pasadas elecciones.

Curtius quiere evitar que en esta reunión del Consejo Alemania sea a la vez juez y acusador.

Si, en efecto, renuncia el señor Curtius a la presidencia, ésta recaerá en Arthur Henderson, ministro de Negocios Extranjeros de Inglaterra.

Para indicar su interés por la causa de la minoría alemana en Polonia, el señor Curtius acaba de visitar la Alta Silesia polaca, y hablando con los habitantes de aquella región, les dijo que Alemania tiene plena conciencia de sus obligaciones en este caso y que hará todo lo posible sobre el asunto en el Consejo de la Sociedad, en lugar de dejar, como hasta ahora, a las otras naciones que tomasen la iniciativa en la cuestión.

RIVERA

"EL ADELANTO," EN LA PROVINCIA

EN CANTALAPIEDRA

Con gran éxito y brillantez han celebrado las Hijas de María en honor de su augusta Madre la Inmaculada, una velada literaria-musical, con el programa siguiente:

Preeliminar, por el doctor don Luis Flores Jaén, teniente párroco de la parroquia de Cantalapietra.

El bautismo del bebé, cuadro lírico infantil, por varias niñas.

La mirada de la Virgen, monólogo. Por la señorita María García.

Cantalapietra a su Madre Inmaculada, poesía por la niña Ventura López. La cruz de plata, drama en dos actos, por varias señoritas y niñas.

Las fiestas de la Misericordia, poesía, por la señorita Rosario Cuadrado. Un vestido para el Niño Jesús, juguete, por varias niñas.

Carta para mamá, monólogo, por la niña Emilia Carrasco.

Hace falta cocinera, comedia, por varias señoritas.

Reunido el pueblo en la escuela de niñas, en la que se improvisó un bonito teatro, dio comienzo el acto, usando de su elocuente y grata palabra, el señor teniente párroco, doctor don Luis Flores Jaén, que ensalzó y admiró el fin con que las hijas de María, celebran esta función organizada por la virtuosa y laboriosa maestra doña Luisa Santos Morán, que lleva al frente de esta escuela cuarenta años y que quisiera que sus alumnas sean continuadoras de sus grandes dotes y virtudes, terminando por dar las gracias a todos aquellos que han colaborado y concurrido a tan hermoso acto, siendo premiada su hermosa oración un una nutrida salva de aplausos.

A continuación se representó el cuadro lírico infantil por las niñas Carmen Laporta, Ventura López, Juliana Hernández, Ana María Iglesias, Juliana García, Francisca Ruano y Ángela Martín. Todas ellas fueron muy aplaudidas por sus cualidades artísticas.

Sigue la mirada de la Virgen, monólogo recitado por la gentil bella y simpática señorita María García, que con sus cualidades artísticas inspirada en los ojos de María, hizo que se la aplaudiera con caluroso entusiasmo.

La poesía Cantalapietra a su Madre Inmaculada, declamada por la niña Ventura López, fue una verdadera monada por sus dotes de declamación y naturalidad.

La cruz de plata, drama en dos actos, fue interpretada por verdadero acierto por las señoritas María García, Gloria e Isabel Prieto, Ascensión y Teresa Rodríguez, Rosario Cuadrado, Rosario López, Juliana Hernández y las niñas Carmen Laporta, Francisca Ruano, Luisa García, Carmen Rodríguez y Carmen Bermejo, siendo muy aplaudidas.

Tal fue el entusiasmo que despertó en el ánimo de los oyentes la señorita Rosario Cuadrado, en Las fiestas de la Misericordia, que fué interrumpida en el curso de la declamación para ovacionarla con vivos aplausos.

El número un vestido para el Niño Jesús, interpretado por la señorita Valentina Sánchez y las niñas Rosario López Vega, Isabel Prieto, Teresa Rodríguez, Ventura López, Ana María Iglesias y Carmen Laporta fué una verdadera filigrana infantil.

La que merece subrayarse por su espiritual actitud, sencillez y natural arte, es la niña Emilia Carrasco en la Carta para mamá, demostrando ser una singular artista a pesar de su corta edad mereciendo atronadores aplausos.

La comedia Hace falta cocinera, fué embellecida por la interpretación de las señoritas Carlota Porres, que estaba elegantísima y no menos guapísima; Julia Gutiérrez, que con su papel de intelectual estuvo muy bien. La simpática Ascensión Rodríguez y Valentina Sánchez, que en sus papeles de baturra de madre e hija, derrocharon su gracia y su ingenio teniendo en constante hilaridad mereciendo del público entusiastas aplausos; Rosario Cuadrado hizo una chula saladísima y castiza; María García, en su papel de sorda, hizo reír muchísimo al público pues lo interpretó admirablemente; Teresa Prieto en su papel de cocinera viajera regañosa, estuvo sabrosísima y saladísima y la gentil doncellita Isabel Jiménez, estuvo muy mona.

El número de música "Fuegos artificiales", fué interpretado maravillosamente por el coro. La orquesta dirigida por don Anastasio Sans, mereció los aplausos del público.

Terminando la función con una calorosa ovación del público pidiendo la

EN CIUDAD RODRIGO

"Tierra Charra" suspende temporalmente su publicación

El popular y simpático semanario local ilustrado "Tierra Charra", el mejor periódico que ha tenido Miróbriga y que tan beneficiosas iniciativas y campañas ha tenido y realizado en pro de nuestra ciudad amada, con gran sentimiento de todos los miróbriganos y muchísimos, que a pesar de no serlo, se recreaban en sus brillantes artículos y notables fotografías de las innumerables riquezas que encierra Ciudad Rodrigo, suspende temporalmente su publicación. No porque vaya en decadencia, no; nada de eso, sino todo lo contrario. "Tierra Charra", que siempre ha sido muy solicitado por lo bien hecho que está y por sus notables y variados artículos, poesías y fotografías, cuenta con tal número de suscripciones y anuncios, que tiene sobradamente para continuar cuantos años quiera. Lo que le sucede ahora, como otras veces, es que las necesidades de la vida han hecho que cada uno de los individuos que componen la redacción del popular semanario hayan tenido que ausentarse, por eso decimos que la suspensión será temporal, pues sólo ha quedado el prestigioso y culto director don Jacinto Sánchez Vasconcellos, el que a pesar de sus grandes esfuerzos realizados esta temporada, se ha visto obligado, con gran sentimiento, suyo, a tomar esta determinación que todos lamentamos de veras.

—De Madrigal, don Victor Rico y su señora doña Luisa Paradinas.

—De Valladolid, el ingeniero industrial don Hermenegildo Burgos y su señora doña Teresa Rodríguez.

—De Arévalo, el farmacéutico don Pablo Paradinas y su señora doña Sara Gotán.

—De Medina el farmacéutico don Gregorio Portillo y su señora doña Dionisia Laporta y familia.

—De Madrid, el distinguido médico don Carlos Cilla y su señora doña María Portillo.

—De Valladolid, el registrador de la propiedad don Vicente García Porres y su señora doña Catalina Porres.

—De Salamanca, don Ildefonso Astudillo y su señora doña Virginia Espinel y don Manuel Saez y su señora doña Teresa Espinel.

—De Madrid, el distinguido abogado don José García Rodríguez.

—De Barcelona, el aventajado estudiante Antonio Paradinas Laporta.

—De Guijuelo, el coadjutor don Pedro López Vega.

—De Valladolid, el teniente de Intendencia don Facundo Martín Cabrera.

EL CORRESPONSAL

LOS CALZADOS "EL GALLO"

Son finos. No se deforman. No tienen rival. Constantemente variaciones de modelos. Fantasías en cocodrilo para señora y caballero
Doctor Riesco, 3

EN VITIGUDINO

Una boda

En la iglesia parroquial se ha celebrado la unión matrimonial del joven dependiente de comercio, natural de Yecla de Yeltes, Luis Vicente Vicente con la señorita Bábina Casado Gallego.

La ceremonia religiosa estuvo a cargo del párroco, don Ildefonso Polo Segurado, y representó en el acto a la autoridad judicial don Ángel Mateos, teniente retirado del benemérito Cuerpo de la Guardia civil, en funciones de juez municipal accidental, con el secretario don Andrés Alonso Gutiérrez.

Actuó de padrino el tío de la novia don Matías Vicente, y de madrina la madre del novio, doña Aurea Vicente.

Testigos presenciales que firmaron el acta de casamiento, lo fueron el joven presbítero don Julio Luengo Casado, don Juan Egidio y don Cándido M. Lagar.

Antes de trasladarse al templo los recién casados y su acompañamiento, que por cierto era numeroso y muy juicioso, como al salir de él, la curiosidad popular tomó posiciones para presenciar el paso de la novia, que llevaba un elegante traje negro, con diadema, y un hermoso ramo de azahar.

Terminado el acto religioso, la nutrida comitiva, en su mayoría compuesta de personal forastero, trasladóse al salón del popular Bernardo, en donde fué obsequiada espléndidamente, en primer lugar, con pastas y licores, y seguidamente con riquísimos caramelos de las mejores marcas, obsequio de los padrinos y de los mozos de bandeja Jesús Cuesta y la señorita Lucía Vicente Pérez, de Barceo.

El baile organizado en honor a la feliz pareja, estuvo muy concurrido.

Enhorabuena a los recién casados y a sus familias.

EL CORRESPONSAL

EN ALDEADAVILA

Se celebró la "Misa del gallo" con la pompa y alegría que de costumbre. Un coro escogido de jóvenes, cantaron la misa llamada "Pastorela" y varios villancicos propios del día. La dirección del coro estuvo a cargo del entusiasta y fervoroso "cantor" religioso don Leopoldo Garrido Caballero. A él y a todos los cantores, la más cordial enhorabuena. Dió realce a la fiesta religiosa la "charanga popular" en la cual no faltaba la pandereta, las castañuelas y los hierros.

Se ha terminado en estos días de recoger la escasa cosecha de aceituna con un tiempo frío y húmedo.

Los ganaderos esperan con ansiedad la benéfica lluvia que tan escasa ha sido durante todo el otoño.

¿Cuándo en los días de Navidad, hemos visto como hoy, correr el Duero con el caudal de agua de los meses del estío? ¿Cuándo en esta época del año, hemos visto secos muchos manantiales y todos los arroyuelos que surcan este término? No es de extrañar que los pastores, cabreros y ganaderos en general, lloren por la gran sequía que sufren los prados y terrenos de arriales dedicados a pastoreo.

Tampoco es de extrañar que lamenten esta sequía, especialmente las mujeres, por ser muy escasas las aguas en los caños y lavaderos que tan solo hace un año se inauguraron. Es rumor general de que están mal recogidas y hay varios escapes por diversas roturas de los tubos, pues de otra suerte, los manantiales recogidos, (abundantes siempre en el verano) deberían aportar más agua a los caños. Así pues, vengan enhorabuena, abundantes aguas para que a todos nos dejen contentos y satisfechos.

MAR

Aldeadavila, Diciembre 27 1930.

P. D. Después de escrito lo anterior, he sabido que ha sido nombrado maestro para una escuela de esta villa, don Eusebio Ledesma Mieza, a quien le damos la más expresiva enhorabuena, nos felicitamos de tal nombramiento, por que esperamos que el señor Ledesma ha de ser el "deseado" que hace años ansiábamos tener ya que nos consta que es muy laborioso y de reconocida honradez.

—Acaba de hacerse cargo de la secretaría de este Juzgado municipal, don Leureano Guardo Luis, al que le deseamos salud y mucha paciencia para desempeñar cargo tan enojoso,

EN LOS SANTOS

Una boda

El día 27 del corriente, en la villa de Los Santos, se celebró a las diez de la mañana en la Iglesia parroquial de San Bartolomé el enlace matrimonial de la distinguida y bella señorita Marcelina Morato, hija de don Pedro y doña Ana, con el joven Juan de Arriba, hijo de don Justo y doña María, todos naturales y vecinos de esta villa.

La boda se llevó a efecto en la familia y demás invitados, bendiciendo su enlace nuestro amado párroco don José Hernández.

Actuaron de padrinos, don Andrés Asensio y Rosario Gómez, primo y sobrina del novio.

Entre los invitados figuran los hermanos del novio, Antonio, Bernardo, Felipe, Agustina y Ana con su esposo don Juan Antonio Aparicio, Guardia civil del puesto de Guijuelo, hermanos de la novia Francisco, otras que se ignora el nombre y su cuñado Narciso Miguel, Guardia civil de Guijuelo.

Por la tarde se celebró un animadísimo baile, reinando gran cordialidad y alegría entre la familia e invitados.

Reciba el nuevo matrimonio, nuestra cordial enhorabuena.

EMILIANO BONILLA

Los Santos, 27 de 12-30.

EN LEDESMA

Próximo partido de fútbol. "El suceso de anoche", en nuestro teatro. Notas de Sociedad

El día de año nuevo se jugará en esta villa un interesante partido de fútbol, entre uno de nuestros equipos y otro de la vecina villa de Vitigudino, que a tal fin se trasladará en dicho día a esta localidad.

Los equipos ledesminos, preparan diversos festejos y agasajos en honor de los excursionistas vitigudineses.

—En las noches últimas se proyectó en nuestro teatro la película "El suceso de anoche", cuyo personaje central como recordarán nuestros lectores, ha sido encarnado por el afamado torero aragonés Nicanor Villalta, y uno de cuyos episodios, acaso el más interesante, al menos para nosotros, fué filmado en la bonita plaza de toros de esta villa en el verano de 1929.

La concurrencia al coliseo ledesmino fué verdaderamente enorme; los llenos se sucedieron, quedando muchas personas sin poder entrar en el local por falta material de espacio.

La película, aunque reconocemos que no es ninguna obra de arte, gustó en general, muy principalmente la séptima parte, que se desarrolla, como es sabido, en nuestro circo taurino, y aunque está fuera de duda que la película no perdurará, en Ledesma se aplaudió con bastante entusiasmo, constituyendo un formidable éxito.

—Salió para Madrid, en uso de licencia, el registrador de la Propiedad de este partido, don Adolfo Bollain, señor e hijos, encargándose del Registro, durante su ausencia, el sustituto mismo y joven letrado, don Graciliano Encinas Martín.

—Después de pasar las anteriores festividades con sus familias, salieron para Salamanca los comerciantes Esteban Pereira y Basilio Arteaga y la bella señorita Margarita Mata.

—También se encuentran pasando unos días con sus padres, el doctor en Ciencias y jefe de Laboratorios de Aduanas, don José Beato, su hermano, el alumno del último curso de la Escuela de Ingenieros Agrónomos, don Francisco Beato, y el estudiante Cándido López-Chaves, que a tal fin llegaron a esta villa desde Madrid; y don Julián y don Luis Sastre y la señora e hijo del primero, que desde Salamanca se trasladaron con el mismo motivo a esta localidad; el joven oficial de ese Go-

bierno civil, don Juan Simón, y la señorita Marcelina Verdi, oficial de la Secretaría de la Normal de Maestras de Valladolid.

—Después de pasar una larga temporada en Mahón, con sus hermanos, ha regresado a esta villa la bella señorita Felisa Trilla, y de Salamanca, donde ha pasado unos días con sus tíos, la no menos bella señorita Estrella Hernández Martín.

—También han regresado a esta villa, desde la dehesa La Moral de Castro, el ganadero don Leopoldo Mangas Simón y sus encantadoras hermanas Vicenta y Teresa.

—De Valladolid, donde pasaron unos días con sus hijos y hermanos, regresaron el depositario de fondos municipales de esta villa, don Pedro García, señora y su hija Piedad.

—Para Nava del Rey, donde pasará una temporada, salió el ex presidente de la Diputación provincial de Salamanca y concejal actualmente de este Ayuntamiento, don Gaspar López Díez.

—También salió para Cádiz, el oficial de Telégrafos de aquel Centro, don Heracleo Sánchez Simón y señora, después de pasar una temporada en ésta con sus padres.

Y hasta el año que viene, que a todos les deseo llenos de prosperidades y dichas.

EL CORRESPONSAL

Ledesma, 29-XII-930.

EN CANDELARIO

Cine. - Petición de mano. - Otras noticias

El domingo pasado, día 21, se inauguró, en salón que para este caso tiene contratado la nueva empresa de don Julián Portero, la temporada cinematográfica, rodándose una película sensacional y estando el salón completamente abarrotado de público, que no cesó ni un momento de prodigar calurosos aplausos, tanto a la cinta, cuanto a las empresas, que ha querido demostrar su simpatía hacia esta villa, trayendo películas como las proyectadas, pues si buena fué la primera de la temporada, no lo fué menos la proyectada el pasado jueves.

Deseamos a la nueva empresa muchas prosperidades.

—Para el joven y acudalado propietario y ganadero de esta villa, don Basilio Bayo, ha sido pedida la mano de una muy bella y gentil señorita de Zaragoza.

La boda ha sido fijada para la primavera.

—Se halla en cama, pero bastante mejorado del rápido mal que le aqueja, nuestro querido amigo don Fermín Peña. Deseamos su pronto y total restablecimiento.

—Se halla completamente restablecido de la enfermedad que tuvo días pasados y que, por fortuna, revistió caracteres de poca gravedad, don Quebrubín Bejarano.

—Ha salido, en viaje de negocios, para extremadura, en su soberbio Ford, el honrado industrial de esta villa y particular amigo nuestro, don Francisco Bayo Rico.

—El tiempo que venimos disfrutando en esta localidad, desde hace pocos días a esta parte, es harto frío y desapacible, con frecuentes lluvias; la nieve, hasta ahora, casi no la ha dejado "ver el pelo", si bien es verdad que en el pueblo ya ha caído la respetable nevada de todos los años (no impidiendo esto el que caigan más) y que esta sierra se ve completamente cubierta de su manto blanco.

—Ayer fué llevado a su última morada el honorable obrero don Victoriano Sánchez Méndez, fallecido después de penosa enfermedad.

A sus desconsolados hijos les envío mi más sentido pésame.

—Ha salido para Madrid, para continuar sus estudios, acompañado de su tío don Federico Muñoz, el joven estudiante Saturnino Bayo Muñoz.

C. TOIMIL

Candelario, 27-XII-930.

EN NARROS DE MATALAYEGUA

Recientemente tuvo lugar en este pueblo, la visita pastoral girada por el prelado de la diócesis a esta parroquia don Francisco Frutos Valiente.

El párroco de este pueblo don Isabelino Hernández, tuvo aviso pocos días antes, pero fueron los suficientes para que el vecindario quedara preparado para hacerle el recibimiento más solemne.

A lo largo de una amplia calzada, las autoridades, los niños y niñas de las escuelas con sus banderas y maestros, la congregación con sus insignias y el pueblo, presididos por la Cruz parroquial, esperaban la llegada que tuvo lugar con puntualidad.

Al descender del coche el Prelado, el pueblo le aclamó con el mayor entusiasmo, vitoreando a Cristo Rey y al prelado y hecha la presentación de autoridades, los niños Salvador Carnero y Antonio Hernández, le saludaron en nombre del pueblo y de sus compañeros y maestros con un breve discurso. Acto seguido se formó una organizada procesión, entre estruendosos vivas y cánticos de las niñas. Durante el trayecto que estaba adornado por un arco de precioso follaje y otro de manteles a la puerta de la iglesia, fué saludado por el joven Ángel Tabernero con un elocuente discurso, pasando después, a la casa de Dios donde dió el Santo Sacramento de la Confirmación a unos 80 niños de ambos sexos, actuando de padrinos don Tomás Melchor y su hermana Cecilia.

Terminada la ceremonia dirigió al pueblo una elocuente plática, recogiendo en ella y analizando todos los discursos leídos y las insignias puestas en los arcos. Antes de partir su excelencia acompañada siempre de las autoridades y del pueblo pasó a la casa del párroco donde fué obsequiado y después partió para Salamanca.

M. VV

EN BEJAR

Fallecimientos. - Otras noticias

El sábado último, tuvo triste fin la enfermedad que aquejaba a la respetable señora doña Nicanora Haguindey, viuda de Olleros, fallecida a los setenta y nueve años de edad.

Muy sinceramente nos asociamos al justo dolor de sus familiares, y enviamos nuestro más sentido pésame a sus hijos doña María, don Feliciano, don Tomás, señoritas Luisa y Pura, y a los políticos don Vicente Aparicio, doña María Isard, doña Anita y doña Elvira.

—Se encuentran entre nosotros los señores don Vicente Agero Teixidor, Registrador de la Propiedad de Coria, con su respetable señora.

—De Granada, el oficial del Cuerpo de Telégrafos y buen amigo nuestro don José Agero.

—De Ciudad Rodrigo, el médico don Santiago Cortés, acompañado de su madre, doña Juana Merás.

—De Madrid, con sus hijos, la señora viuda de Redondo.

—Se encuentra en Madrid, muy aliviado de la enfermedad sufrida, el joven don Ricardo Aparicio.

—Por la alcaldía se ha repartido profusamente una hoja en la que se dan completas y amplias instrucciones para llenar los padrones que han de servir de base a la formación del Censo de habitantes.

—Esta noche se ha celebrado un baile muy animado en los salones del Progreso.

A. GARCIA

28-XII-30.

Subasta por testamentaria

Los abaceas del finado señor don Pedro Fernández Durán y Bernaldo de Quirós, en cumplimiento de un mandato testamentario, venderán en subasta la Dehesa "Bercial de Monterrubio", de pasto, labor y arbolado de encina, sita en el término municipal de Monterrubio, de la provincia de Badajoz, que mide 5.570 hectáreas, aproximadamente, y se compone de las diez posesiones o millares, colindantes entre sí, denominados "Poyatos", "Angosturas", "Cañada la Pila", "Pedregoso", "Hinoja", "Dehesilla", "Fuente del Charco", "Cabeza Lobo", "Montaraz" y "Hatillo".

La subasta se verificará de doce a trece horas del día 20 de Febrero de 1931, por el tipo de tres millones de pesetas, en la Notaría de don Luis Sierra Bermejo, Avenida Conde de Peñalver, número 5, en Madrid.

La documentación, plano y pliego de condiciones, están de manifiesto en la Notaría, y pueden examinarse copias del pliego de condiciones en el local de la testamentaria (Claudio Coello, 14), y en casa de don Juan Cuesta Fernández, administrador de la finca, en Villanueva de la Serena (provincia de Badajoz).

ESPERAR ES UN ATRASO
diverse en

París - New - York
La peluquería que cuenta con más oficiales

Doctor Riesco, 16 Aguilera, 2
Teléfono 12-23

Castañeda y C.ª
(SOCIEDAD LIMITADA)

100 W 100
C.Y.C.

Fábrica de Lámparas
Calle Toledo, 136
MADRID
Teléfono. 70.720

PIANO, siete escalas, gran sonoridad, buena marca, vendo de ocasión. Paseo Canalejas, 124, 1.º

Laboratorios
Químicos, Industriales, de Análisis Clínico, Material Completo, Instalación General.

Productos Químicos Puros.
Pidanse presupuestos Establecimientos JODRA. - Príncipe, 7.
Madrid

Banco Hipotecario de España

PAGO DE SEMESTRES

Este BANCO recuerda a sus prestatarios en esta provincia, que el pago del semestre de 31 de Diciembre, así como el de los reembolsos adelantados, ha de hacerse NECESARIAMENTE en sus Cajas de Madrid o en las Sucursales del Banco de España, NO SIENDO VALIDOS LOS INGRESOS HECHOS EN OTRAS OFICINAS O CAJAS.

EL BUEN PILOTO



Los barcos que surcan los mares, los aviones que cruzan el Océano, las expediciones polares.... Llevan muchas vidas pendientes del buen funcionamiento de una válvula
La válvula PHILIPS es el alma de vuestro receptor

PHILIPS ha construido una serie especial de válvulas para aparatos americanos

PHILIPS "MINIWATT"



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

DE LA REGION

DESDE ALMENDRALEJO

Un incendio. Próximas elecciones para elegir presidente del "Obrero Extremeño". - Varias. El pasado día 24, a las primeras horas de la mañana, se desarrolló un violento incendio en el comercio de ultramarinos situado en la calle Cánovas número 16, propiedad de don E. Avila.

Al rebato de campanas y gritos de los dueños, acudió un gran número de personas que pronto lograron combatir las destructoras llamas que amenazaban propagarse a los locales inmediatos.

Las pérdidas son considerables, aunque el señor Avila, previsor, lo tenía asegurado.

Entre los jóvenes socios del "Obrero Extremeño", F. Jaén, J. Rodríguez, S. Alonso, F. y J. Sánchez, J. González, A. Vázquez, C. Calvo, A. Crespo, F. Sierra y E. B. Sánchez, se ha organizado un equipo que lleva por título el nombre de la sociedad.

Para formalizar las bases y en honor del fundador F. Jaén, se acordó dar una "zambomba" el día de Nochebuena, a las diez de la noche, en la calle Bañén, número 9, previamente autorizados por los dueños del local e invitado al renombrado bailador de flamenco, Antonio Vargas.

Felices, en verdad, fueron las horas (seis por ciento) de "farrá"; las manos de plata de Angelillo acarician las cuerdas de la guitarra; las piernitas de bronce de Varguillas, en sus inimitables "farucas"; el estilo cadencioso y rítmico de Félix Saavedra, bailando por "juerga gitana", y el acierto de Joaquín González y Juanito Sánchez para cantar "fandanguillos" a dos voces, derrochando el sentimiento y arrancando ovaciones interminables, dieron realce y participación a todo un cuadro flamenco.

La cerveza cumplió su misión y... (que perdonen los equipos de Mérida y La Fuente) saltando del salón al campo de las "patás", les propinamos una soberana paliza.

A las cuatro de la mañana terminó la fiesta con un nutrido ¡Viva el futuro campeón extremeño!

Ayer, día primero de Navidad, amaneció lloviendo; escaseaba el agua, y Dios no olvidó el refrán de... "El que borracho se acostaba..."

La Plaza del Mercado, por la mañana, colmada de "merluzas" cogidas del brazo.

A las salidas de misa de doce, el sexo débil invadió la calle Real y las cercanías del Parque, luciendo sus mejores galas.

El teatro "Carolina Coronado", en la infantil, primera y segunda sección, materialmente abarrotado de público; la empresa en honor al éxito de taquilla, proyectó una película cómica fuera de programa.

Los bailes de sociedad, "Obrero Extremeño" y "Círculo Mercantil", muy concurridos; las empresas de "Novedades", "Delicias", "Laboradores", "Reina Victoria" y otros, se quejan amargamente y en algunos de éstos se vieron obligados a cerrar sus puertas por "exceso de público".

Se encuentra entre nosotros, hace unos días, el comerciante de Zamora, don Pedro Miguez, para quien muy en breve será pedida la mano de una bella señorita de esta localidad.

El próximo día 11, se efectuará en el "Obrero Extremeño", las elecciones para elegir al nuevo Presidente.

La lucha se presenta encarnizada, por lo que recomiendo a los señores cardiacos, manden su candidatura por correo.

Yo me veo, en dicho día, con el teléfono en la mano para publicar unas cuartillas bajo el lema, "Batalla Campal".

Un saludo a mis compañeros de escena y paisanos de Cabeza de Bèjar, lamentando no haber podido asistir a la representación de "El Punal del Godo", en cuya obra, en 1924, tuve el honor de desempeñar el papel de don Rodrigo, en el teatro Carolina Coronado, de esta ciudad.

No dudando que habrá sido un éxito rotundo, a juzgar por los elementos que la integran, desde las columnas de EL ADELANTO os felicita cordialmente quien—bien lo sabéis todos—gustó siempre de tan noble arte y es la primera obra en que tomo parte de las representadas, desde el 1917, en ese pueblecito en que di mis primeros pasos y del que conservo tan gratos... y tan tristes recuerdos.

En el establecimiento de bebidas situado en las inmediaciones del Pilar Viejo, propiedad de Juan Zamora, cuestionaron los individuos Juan Rodríguez Castillo, que vive en la calle de San Marcos, y Francisco Antúnez Villar, que vive en la calle Valle.

Francisco esgrimió una navaja de regulares dimensiones y alcanzó al Juan en la mejilla izquierda.

Trasladado el herido al domicilio del médico forense, don Baldomero Méndez, le apreció una herida de carácter leve.

Los individuos en cuestión habían estado departando amistosamente, hasta que el vino los invitó a la pelea.

E. BLAZQUEZ
Almendralejo, 27-XII-30.

NAVIDAD Y REYES

REGALOS DE BUEN GUSTO Y LOS MEJORES PRECIOS EN ALHAJAS DEL PAIS Y EXTRANJERAS



Hijo de Esperanza González

CASA DE SUMA CONFIANZA, DEDICADA ESPECIALMENTE EN JOYERIA, PLATERIA Y OPTICA. - DOCTOR RIESCO, 28

NUESTRA JUVENTUD DE SAN PABLO

Signo de vida en todo ser es la actividad, el movimiento, la fuerza y la vitalidad es mayor cuando la fuerza crece, el movimiento se acentúa, la actividad se despliega. Conforme a este principio biológico, quien haya observado de cerca nuestro centro parroquial de San Pablo no podía negarle su vida floreciente.

Nuestro domicilio se ve siempre lleno de jóvenes católicos, animados de gran actividad y movimiento, de fuerza alegre y juvenil que estudian, que juegan, que cantan, que rezan. Aquí veis un pequeño grupo que ensaya con ilusión sus canciones a las acordes del piano; allí otros que en torno a la mesa de billar siguen con interés creciente el desenlace de un refinado partido; más allá están los que leen y estudian con atención en la biblioteca, los que juegan al ajedrez, al dominó, a las damas. Y se organizan veladas teatrales, conferencias, sesiones de cine y fiestas religiosas que son otras tantas manifestaciones de vida activa, de fe, de ilusión, de entusiasmo...

Almas buenas de esas que pasan por la vida haciendo bien, nos tienden su mano protectora proveyéndonos de todo lo necesario: Un día es la generosidad inagotable de nuestra bondadosa madrina la que nos obsequia con el regalo de un hermoso piano; otro es el cariño de nuestro buen párroco, quien nos trae una máquina de cine y llena de libros escogidos los estantes de nuestra biblioteca; otro, en fin, es el entusiasmo de nuestro infatigable Consiliario, que nos proporciona una mesa de billar, un balón y todo cuanto reclamamos nuestras necesidades.

De esta manera, uniendo nuestros esfuerzos a la ayuda de nuestros protectores, la obra se va desarrollando, la semilla genuina y el fruto ya floreciente comienza a madurar.

A. GARCIA-SANCHEZ
Salamanca y Diciembre 1930.

PRODUCTOS OPTICOS DE PRIMERA CALIDAD Y ESCRUPULOSIDAD EN LOS TRABAJOS DE PRESCRIPCIONES OCULISTICAS
DOCTOR RIESCO, 28
(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)

CRONICA FINANCIERA SEMANAL

Estamos ahora en la curva de reacción de calma y quietud, tras la excitabilidad y tensión de pasados días. No hay a la vista nada que altere el orden público y la paz social, contribuyendo a inquietar los espíritus, con esa laxitud natural que sucede a la fiebre, las fiestas de estos días, de tradicional recogimiento familiar al que vuelven la cara hasta los más radicales extremistas como única verdad acogedora, después de cualquier contratiempo o desengaño.

Tampoco en el horizonte político sale a la superficie ninguna visible alteración. Hoy acordará el consejo de Ministros las cifras definitivas de acoplamiento para la prórroga de los presupuestos del Estado que han de regir en el entrante año 1931, porque ya tendrán las Cortes bastantes cosas más de que preocuparse, antes de abordar una seria labor presupuestaria que, lo más pronto, pueda regir para 1932.

Continúa obstinada la lamentable política de enviar oro amonedado del Banco de España al extranjero, haciéndose ahora la remesa de otro millón de libras esterlinas, no obstante, tener el Banco situado en poder de correspondientes en el extranjero más de 64 millones de pesetas oro con un sobrante de 14 millones sobre esa cifra total de dos millones de libras, cantidad igual a la situada por el Tesoro en el extranjero.

En el mejor de los casos el Banco de Inglaterra no devuelve oro amonedado sino en barras y a la ley inglesa de 916 milésimas, siendo 900 la ley española. Cuestión es esta del oro de las re-

servas de la circulación de billetes que algún día podremos enjuiciar debidamente con todas sus consecuencias.

En la reseña bursátil de A B C de hoy leemos, con la natural indignación de españoles por lo tendencioso de la idea que envuelve, que "la moneda extranjera hace tres días que está estabilizada de hecho, pues se mantienen los cambios sin alteración y quedan los francos a 36,90 las libras a 45,60..."

Es decir, que se lanza ya el balón d'essai de un inominoso corte de la moneda nacional al cambio de 70,65 por 100, o sea para declarar que la peseta no vale más que 55 céntimos, con el contrasentido evidente, además, de hablarse de estabilidad de hecho en uno de los momentos más álgidos de depreciación de la peseta al influjo de imponderables morales notoriamente transitorios. Las Bolsas no ofrecen materia de comentario, siendo escasísimo el movimiento de operaciones por estar también de fiesta casi todas las Bolsas, habiéndose operado ayer solo en la de Madrid, con buena orientación para los valores industriales en general y quimismo en los Fondos públicos.

No son estos días de paz familiar y de recogimiento del espíritu, los más propicios para hacer el balance del año 1930, que va a expirar, labor que dejamos para crónicas sucesivas.

El mejor resumen que de momento podemos hacer del año 1930, en esta so-la cifra se sintetiza: el cambio exterior de la peseta cierra con un 40 por 100 de mayor depreciación de como empezó, a 35 pesetas la libra en Enero, y a 45 pesetas en estos días de Diciembre que corremos.

Baste ahora apuntar el hecho, en modo alguno atribuible a causas económicas y elevaciones intrínsecas de precios, pues oportunamente analizaremos sus verdaderas y únicas determinantes que, por otra parte, son bien visibles.

Como es natural, todo ello ha producido el consiguiente contrapelo en la vida del país y del mismo Estado, y su mejor comentario consiste en decir: ¡Vaya con Dios el año 1930!

Al desear a todos nuestros lectores muy feliz entrada y salida de año nuevo, hacemos asimismo votos fervientes porque todos los negocios, empresas y anhelos familiares colmen sus aspiraciones en el entrante año 1931, y que la paz y el trabajo y el buen ordenamiento político sean asimismo sus notas bien definidas y características para el bien y el progreso de nuestra querida España.

J. G. AGUIRRE CEBALLOS
Redactor-Jefe de "El Financiero"
28 Diciembre de 1930.

CINE EN EL MODERNO

El domingo se proyectó en el teatro Moderno, la mejor película de las que en esta temporada—una temporada tan solo de días festivos, libres del "monopolio"—nos ha servido la empresa del coliseo de la Cuesta del Carmen. Una equipación en el envío de las expediciones—¿inocentada, tal vez?—nos hizo gustar de la belleza y de la emoción de una verdadera joya de la cinematografía: "La fiera del mar".

Si Jhon Barrymore no hubiera conquistado ya los lauros de los elegidos, en interpretaciones tan magníficas como la de Lord Brummel en "El árbitro de la elegancia" y la del personaje central de "Sherlock Holmes", habría que consagrarlo, ahora, estrella de primera magnitud, por su caracterización del capitán Jim, verdadero lobo de mar, que se acoge a él como medio de redención de un desengaño amoroso, para entregarse desesperadamente a la caza de la fiera del mar—"Moby Dick", la ballena que en sus años de arponero le cercenó una de sus piernas—en doble lucha contra ella y los huracanes.

Dolores Costello interpreta el principal "rol" femenino admirablemente, aunque su labor quede eclipsada al lado de la insuperable y magnífica de Jhon Barrymore.

"La fiera del mar" es algo grandiosísimo. Así, en grado superlativo.

PROFESOR.—Admitiría tres chicos de pupillaje y preparación Bachillerato elemental, Universitario, Letras, Magisterio o ingreso en ambos Centros. Se ofrece al mismo tiempo para lecciones particulares de dichos estudios, en casa o a domicilio. Paseo Canalejas, 26, informarán.

NOTICIAS

Los señores don Fernando y don Alvaro Pérez Péix, sucesores de Pérez y Paradíns, prestigiosa casa comercial de esta localidad, han tenido la atención de enviarnos, como todos los años, cinco bonos de un kilo de pan, para donarlo a los pobres. Agradecemos la atención.

A. CASTAÑO

MEDICO DENTISTA
Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal.

En el "Diario Oficial" de la República francesa se han publicado las características de las nuevas monedas que se acuñarán en bronce de aluminio para sustituir las actuales creadas por las Cámaras de Comercio. Dichas monedas tendrán un peso de ocho gramos las de dos francos, de cuatro gramos las de un franco y de dos las de 0,50; los diámetros serán de 27, 23 y 18 milímetros, respectivamente, y su alación contendrá 91 partes de cobre y 9 de aluminio.

DOCTOR SANDOVAL

APARATO DIGESTIVO
Y RESPIRATORIO

RAYOS X

Consulta: De doce a dos. Plaza de los Bandos, 1.

He aquí el sumario del número 1.552 de la importante Revista semanal de Madrid, "El Financiero", correspondiente al día 26 de Diciembre de 1930:

Los curanderos de extranjería. Breves apuntes para una historia con próximo epílogo, por Julio Reinos. Cuatro meses de gestión monetaria: Un gráfico bien gráfico, por J. G. Ceballos.

Terse. Crónica financiera semanal: Lo que es la "estabilización" a la simple luz del sentido común, por J. G. Aguirre Ceballos. ¿Se entrega al extranjero la dirección de la peseta? El fracaso de B. R. I. Dos notables artículos de don Dionisio Pérez, por J. G. Ceballos.

Terse. Política financiera. Análisis de la labor preestabilizadora. Una crítica

a las declaraciones del señor Wais, por Salvador Canals. Modos de pedir la cartera de Hacienda. La historia se repite, variando sólo las circunstancias y los procedimientos: 1911-1930, por Máximo D'Oyarvide. En torno a la estabilización. Unas observaciones y unos comentarios. La circulación del oro, por J. M. Avisos oficiales. Previsión. Bolsa de Bilbao, por Amadeo M. de Mendiuce. Bolsa de Barcelona, por Juan B. Rodés. Bolsa de Madrid, por M. Martínez Barragán. Notas financieras y mercantiles: Impresiones de la semana: ¡Vaya con Dios el año 1930! Notas varias. Mercados, Agricultura y Ganadería.

DR. GOMEZ DIEZ

OCULISTA
Consulta de ONCE a UNA
Doctor Riesco, 38, principal, izquierda

Las temperaturas extremas fueron el día 29, máxima de 19 grados, en Alicante y Murcia, y la mínima de un grado bajo cero, en Pamplona.

En Madrid la máxima fué de 8 grados y mínima de 3.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, vientos del cuarto cuadrante, chubascos y marejadas. Centro de España, tiempo de cielo nuboso o nebuloso. Cataluña y Levante, vientos del cuarto cuadrante, cielo nuboso. Andalucía, vientos del primer cuadrante, cielo nuboso, algunas nieblas.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES

LUDEÑA HIJO

ODONTOLOGO
Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7
PLAZA MAYOR, 10

Ayer mañana, a las diez, se celebró en la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún, el matrimonio de la gentil y bella señorita Juana Campo, hija del industrial de esta plaza, don Atanasio, con el joven Ovidio Riesco.

Fueron padrinos, la señorita Aurea Campo y el joven Juan González. Después de la ceremonia, se celebró una espléndida comida en el restaurant de la señora viuda de Fraile.

La nueva y gentil pareja salió para Madrid, donde fijarán su residencia. Reciban nuestra enhorabuena.

Mañana hace treinta años que falleció el prestigioso comerciante de esta plaza, don Luis Pozueta Escudero. Su hermana, doña Rosario Pozueta y hermano político, ruegan a las personas piadosas una oración para bien de su alma o asistan a la misa que en San Martín se celebrará por su eterno descanso.

"ALMA CAMPESINA"

VERSOS DEL GRAN POETA ALVAREZ DE SOTOMAYOR

La nota precisa, rítmica y emotiva de un verso que vibra en la intimidad cordial de una tertulia de artistas.

Nada más emocionante que estos buenos ratos vividos al margen de la misma vida, recogidos en nosotros mismos, con el espíritu abierto a todas las bellas vibraciones.

Un verso en la intimidad tiene el encanto insuperable de sinceridad íntegra que no logrará nunca desde el escenario de un teatro, ni en el ambiente artificial de una fiesta preparada.

Por esto guardo en el sagrario de mis recuerdos mejores, todos los ratos íntimos que me ofrecieron los versos.

De estos ratos es uno de los más agradables el que me brindara, no hace muchas noches, el poeta Alvarez de Sotomayor.

Conocía yo a este gran poeta a través de su drama rural "La Seca", de su libro "Rudezas" y de otras poesías recias, hondas, formidables, como todas las suyas, de entrañas fértiles y corazón dulcísimo.

Sotomayor está en Madrid. Ha venido a la Corte para recitar los versos de su nuevo libro "Alma campesina", desde la tribuna del Circo de Bellas Artes.

Quiso oír sus nuevos versos y a mi ruego respondió con una cita en un café popular de las noches madrileñas, donde me hizo el regalo espléndido de un recital inolvidable. Todas las poesías que le escuché, siendo insuperable cada una de ellas, tratan de superarse unas a otras en una deliciosa rivalidad de profundas emociones, de bellezas magníficas, donde el alma campesina canta o ríe, llora o reza en una gloriosa comunión de sentires desnudos, sin gestos estridentes, sin galas relumbrantes, con naturalidad ingenua y seria, sencilla y austera... Sentimiento hondo, muy hondo, expresado en un rudo y bendito lenguaje regional.

Y así nos cuenta sencillamente—cómo la guapa moza estaba enamorada de "el Tontarrón Frasquito":

"Naide lo fuera creio; pero creyéndolo u no, se dió la maña el Frasquito de tocarle al corazón, y lo mismo la ponía con dos deos de color, que le dejaba la cara pajiza como el limón, que la ponía contenta, que le entraba el mal humor... ¡Vaya! como luego dicen; que en la llaga le tocó y estaba loca perdía por Frasquito el Tontarrón.

Sentimiento hondo, muy hondo, que se desprende de cada poesía con la sencillez con que se desprende la cáscara de un fruto bien maduro. Así dice el poeta vertiendo infinita ternura sobre "La Nietecita":

"...y cogiendo a la chiquilla en abrazo dulce y leve, abrí su blanca quaquilla y la besé la mejilla que era un copico de nieve. Aquel beso se adentró en mi pecho tan profundo, que mis entrañas quemó y en su fuego se fundió lo cuanto quise en el mundo.

Y así va el poeta Alvarez de Sotomayor desgarrando sentires en cada una de las poesías "La espigara", "Camelia", "La trampa", "La Juaniaca", "Campanero"... en todas, que yo, insaciable, le escuché, y que forman este su nuevo libro "Alma Campesina", de cuyas poesías dice el ilustre Diego San José en el prólogo:

"Tanto las admiré, que se me han metido en el alma... Todas son flores... ¡qué bien huelen todas!... y más que fragancia de los capullos, francamente abiertos, es olor a la tierra en que se han criado.

¡Maravillosas poesías las de Alvarez de Sotomayor, que yo guardaré siempre en el sagrario de mis mejores recuerdos!

MARIANO SAN ILDEFONSO

UNION POPULAR, S. A.

Arrendataria de la Plaza de Toros. Previa la autorización que en su día se recabará de la superioridad, se convoca a todos los señores accionistas a Junta general extraordinaria para el día 4 de Enero próximo, a las cuatro de la tarde, en la Cámara de Comercio, para la elección de nueva Junta directiva, por dimisión de la actual.—El secretario, Manuel H. Corps.

SE VENDEN dos casas. La una renta 207,50 pesetas al mes, y puede rentar mucho más, haciendo una pequeña obra. La otra, renta 90 pesetas. Las dos tienen agua y retrete. Se darán baratas. Razón, Antonio Gastardi, calle Gibraltar, 4.

CARRERAS DE LIEBRES CON GALGOS

Copa del Matacán
Con día espléndido y numerosa público se celebró el tercer día de carreras de la copa del Matacán.

Primera carrera.—"Barcina", de Pérez Tabernero, con "Canela", de Senén Martín, obteniendo punto "Barcina", de P. Tabernero.

Segunda carrera.—"Peligro", de López Chaves, con "Pili", de García Boyero, punto a "Peligro".

Tercera carrera.—"Tina", de Clairac, con "Maña", de Alfredo Manzano. Corrieron dos liebres, declarándolas el jurado nulas.

Cuarta carrera.—"Flor", corrió el "Bey", por no presentarse a tiempo "Mora".

Quinta carrera.—"Rú", de Clavijo, con "Paloma", de F. Rodríguez. Hicieron dos carreras nulas.

Sexta carrera.—"Barcina", de Pérez Tabernero, con "Canela", de Senén Martín. Punto a "Canela", de Senén.

Se corrieron ocho liebres, de las cuales murieron cinco. Sus carreras en general flojas.

Zamora al día

CONFERENCIA TELEFONICA DE NUESTRO CORRESPONSAL
Unas oposiciones.

Zamora (9,30 noche).—La junta provincial de Turismo de esta capital, dependiente del Patronato Nacional, ha anunciado la vacante de una plaza de intérprete auxiliar de la oficina establecida en Zamora, dotada con el sueldo anual de 2.000 pesetas y 1.000 de gratificación.

Las oposiciones tendrán lugar el día 30 del próximo mes de Enero, en la Diputación provincial.

El profesorado de la Escuela Elemental de Trabajo.

Por Real orden del Ministerio de Trabajo, han sido hechos los siguientes nombramientos de profesores de la Escuela Elemental de Trabajo de esta capital.

Profesor de Matemáticas y Rudimentos de Ciencias físico-químicas, con el haber anual de 3.500 pesetas, don Zacarías Mocho.

Higiene elemental y educación física, con 2.000 pesetas, a don Alfonso Marín y Miguel.

Instrucción escolar complementaria, con 1.000 pesetas, don Distino Alvarez Reyero.

Maestro de hojalatería-fontanería, con 3.500 pesetas don Federico Alonso Juan.

Se anula todo lo actuado para la provisión de la plaza de maestro de carpintería-ebanistería y talla, para lo cual han de celebrarse nuevas oposiciones, constituyéndose un tribunal totalmente distinto al anterior.

EL CORRESPONSAL
PISO.—Se arrienda, muy ventilado y soleado, con baño y todas las comodidades. Informarán, Pozo Amarillo, número 7.

Julio Pérez Martín

Profesor A. de la Facultad de Medicina
ESPECIALISTA EN PARTOS
Consulta de DOCE a DOS
SAN JUSTO, 26

En breve se pondrá a la venta la "Psiquiatría Penal y Civil", del DOCTOR M. RUIZ MAYA, director de los servicios psiquiátricos de la provincia de Córdoba. Un tomo de unas 1.000 páginas, con numerosas figuras intercaladas en el texto.

Precio: 60 pts., en rústica, y 67,50, encuadernado en piel y tela.
Pedidos a DON BENIGNO SAINZ FERNANDEZ
PASEO DE LAS CARMELITAS, NUMERO 24
SALAMANCA

Los que deseen conocer el índice general, pueden dirigirse a citado señor,

Debiles tomad el acreditado Elixir Callol que da Vida y Juventud. rápido científico agradable

La mujer orgullosa humilla sin cesar a su marido, a fin de disponer de una ocasión continua para esclavizarlo mejor.

DEVANNIERE

Barómetro, 693,3. Sombra, 14,4. Mínima, 2,3. Seco, 7,0. Húmedo, 5,4. Viento, SW-fuerza 5. Cielo, Cubierto. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0.

ULTIMA HORA

¿VA A DIMITIR EL SEÑOR TORMO?

NO PARECE SEGURO QUE EL PRESIDENTE DEL CONSEJO, GENERAL BERENGUER, SE PROPONGA HACER UNA DECLARACION MINISTERIAL

MADRID
SOBRE LA DECLARACION MINISTERIAL

Madrid.—Preguntado el ministro de la Gobernación, acerca de la noticia publicada por un periódico atribuyendo al general Berenguer el propósito de hacer una declaración ministerial afirmando que irá decididamente a las elecciones el día primero de Marzo, ha dicho: "Este propósito es rotundo, pero precisamente por estar en el ánimo de todos no creo que el presidente haga la aludida declaración."

¿DIMITIR EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA?

Madrid.—Esta noche ha circulado el rumor de que por la enfermedad que padece el ministro de Instrucción pública, se verá obligado a alejarse de las actividades inherentes a la cartera que desempeña. Añaden los comentaristas que, en el caso de que así sea, el señor Tormo será sustituido por el señor Lequerica.

LA PRORROGA DEL PRESUPUESTO

Madrid.—El ministro de Hacienda ha manifestado que en el Consejo de ministros de hoy se resolverá definitivamente la fórmula de la prórroga del presupuesto.

NO HABRA MANIFIESTO

Madrid.—Los elementos constitucionales han desmentido la noticia de que se propongan publicar un manifiesto dirigido al país. En la última reunión se facilitó una nota expresando con claridad su pensamiento, y estando todos unánimes con su contenido, que ha llegado a todas partes, sólo les resta esperar el desarrollo de los acontecimientos.

EL ACCIDENTE QUE HA COSTADO LA VIDA A UNO

Madrid.—Ante el Juzgado de guardia han prestado declaración los familiares del boxeador Ino, explicando el accidente que le ha costado la vida.

El boxeador salió de casa acompañado de un amigo, a las ocho de la mañana, dirigiéndose a una finca, situada en Boadilla del Monte, con el propósito de cazar. La cacería se les dio mal, a consecuencia del tiempo y pensaron regresar a casa para almorzar.

En la carretera de Extremadura se produjo el accidente que le ha costado la vida.

Las diligencias del Juzgado de guardia se entregarán hoy al juez correspondiente para que dé las órdenes oportunas en relación con la autopsia del cadáver y su sepelio.

Se cree que la autopsia tendrá lugar el miércoles, y que ese día o al siguiente, se verificará el entierro.

ARROLLADO Y MUERTO POR EL TREN

Madrid.—En el kilómetro 240 de la línea del Mediodía, un tren arrolló a un hombre, partiéndole en dos. Vestía pobremente y no ha sido identificado. Se cree que se trata de un mendigo.

EL AUTOR DEL ROBO A JOSE ANTONIO PRIMO DE RIVERA

Madrid.—Como se recordará, días pasados denunció don José Antonio Primo de Rivera, a un criado que había desaparecido de su casa llevándose tres mil pesetas en metálico y alhajas valoradas en seis mil.

Esta tarde, paseándose el señor Primo de Rivera por una calle céntrica, vio a dicho criado, apoderándose de él y entregándole a una pareja de seguridad.

En la Comisaría se confesó dicho sujeto que se llama Carlos Sierra, de treinta y seis años, autor del robo. Se le ocuparon doscientas pesetas y bastantes papeletas de empuño de las alhajas sustraídas.

El resto del dinero, excepto una cantidad que se gastó en juegas, la noche misma de cometer el robo se lo quitaron unos individuos en la calle de la Victoria, dando el nombre de dos de ellos.

Carlos Sierra, que ha ingresado en la cárcel, ha sido puesto a disposición de un Juzgado de Sevilla que lo tenía reclamado por robo.

GUARDIA MUNICIPAL ATRACADO

Madrid.—Cuando se dirigía al tejear de Sixto, donde vive, el guardia municipal Blas Beltrán Fuentes, vestido de paisano, fué acometido en la calle de Maiquez por cinco individuos, que le quitaron tres duros que llevaba. Beltrán fué asistido en la Casa

de Socorro de lesiones de poca importancia.

ASALTO DE UN ESTABLECIMIENTO

Madrid.—Domingo Hernández Domínguez, dueño de una fundistería situada en la calle de Valverde, número 52, encontró la puerta abierta y destruida la maquinaria y enseres del establecimiento.

Los daños se calculan en siete mil duros y se cree que el asalto ha sido la venganza de un consocio del denunciante, con el que llevaba relaciones poco cordiales, y que, no obstante su declaración, ha sido detenido.

PROVINCIAS

EL TREN, CON RETRASO

Sevilla.—El rápido de Madrid llegó a esta capital con hora y media de retraso, motivado por el desprendimiento de tierras, ocurrido en las inmediaciones de Aranjuez.

PETICIONES AL GOBIERNO

Vigo.—La Cámara Mercantil y la Federación Gremial de Patronos, se ha dirigido al Gobierno, solicitando que no se suprima la subdelegación de Hacienda.

Gijón.—El Ayuntamiento y las fuerzas vivas, han pedido al general Berenguer, que no sea suprimida la subdelegación de Hacienda de esta ciudad.

ROBO DE SEIS MIL PESETAS

Zaragoza.—En el pueblo de Cervezuela, un desconocido asaltó la casa del vecino Sixto Terna, llevándose seis mil pesetas.

Se dice que el autor ha huido a Madrid.

EL TEMPORAL

Santander.—Reina un fuerte temporal en el mar.

Las olas se han llevado aparejos de pesca y otros efectos.

Hasta ahora no han ocurrido desgracias. Las parejas pesqueras que se habían hecho a la mar, han podido ganar el puerto.

UN BANQUETE A GOICOECHEA

Murcia.—Ha llegado el ex ministro señor Goicoechea que fué obsequiado con un banquete en el Casino, al que asistieron el señor Cierva y las autoridades.

RIÑA ENTRE GITANAS

Córdoba.—En las afueras de la ciudad riñeron las gitanas Manuela Castro y Antonia Suárez. Esta última resultó gravemente herida de una puñalada. Ambas pertenecían a las familias que hace días sostuvieron una verdadera batalla campal.

EXTRANJERO

MATEO OSA, LESIONADO

Nueva York.—El boxeador español Mateo Osa, durante su entrenamiento para participar en el combate concertado para el viernes próximo, con Pierre Charles, se lesionó una mano.

Le asiste el médico Walker, quien ha manifestado que no existe fractura, pero que tardará en curar dos semanas.

EL ESTADO DE JOFFRE

París.—A las doce y cuarenta de la noche, un oficial de Estado Mayor, ayudante del mariscal Joffre, dijo que el enfermo había dormido algo, y que había tomado medio vaso de agua.

INTERESANDOSE POR LA SALUD DE JOFFRE. - COMENTARIOS E INFORMACIONES

París.—Esta noche ha telegrafiado el rey de Inglaterra, expresando su sentimiento por las noticias que recibe acerca del estado de salud del mariscal Joffre.

El embajador de España ha estado en la clínica para interesarse en nombre del rey por la salud del ilustre enfermo.

Nueva York.—Los periódicos dedican planas enteras al comentario de la relevante personalidad de Joffre y a la información de las incidencias de la enfermedad que sufre.

GRAVE ACCIDENTE

Buenos Aires.—Durante la celebración de una carrera de motos, en la que se iban a disputar sus participantes el premio "Mercedes", ocurrió un grave accidente en el que resultó muerto el corredor Vellido y quedó en estado grave el campeón Warren, conocido por "El diablo rojo".

LA TEMPORADA DE BOXEO EN MADISON SQUARE

Nueva York.—Los primeros encuentros de boxeo de la temporada se anuncian para el día 2 de Enero en Madison Square Garden, figu-

El Adelanto

AVISO A LOS SUSCRIPTORES DE FUERA DE LA PROVINCIA DE SALAMANCA

Aun cuando representaba para este periódico una suma bastante importante lo que satisfacía de gastos de giro por el cobro a domicilio de las suscripciones de fuera de la provincia de Salamanca, hasta el presente no se ha aumentado el precio de las indicadas suscripciones; siendo, seguramente, nuestro periódico el único de España que asignaba igual precio a sus abonados de Salamanca que a los del resto de la Península.

Esta consideración, que ha obedecido al constante y creciente favor que nos dispensan los expresados suscriptores, y del que nos hallamos sumamente agradecidos, la hemos estado manteniendo hasta la fecha; pero, a partir del día 1.º del próximo mes de Enero, nos vemos obligados a variar el precio de suscripción para fuera de Salamanca y su provincia, porque nos han sido aumentados de modo bastante sensible los gastos que nos ocasiona proceder al cobro en domicilio de las indicadas suscripciones.

Así, pues, desde 1.º de Enero de 1931, el precio de suscripción por trimestre, en España, para fuera de Salamanca y su provincia, será el de pesetas 7,50, incluido en dicho precio los gastos del cobro en domicilio de cada recibo.

Sin embargo, y en demostración de lo que queda explicado, el precio de suscripción para fuera de la provincia de Salamanca, continuará siendo el de SEIS PESETAS al trimestre, para todos cuantos nos remitan el importe de su suscripción por adelantado o encarguen en Salamanca a cualquier persona para que satisfaga su recibo.

NOTA IMPORTANTE.—COMO QUIERA QUE VARIOS SUSCRIPTORES DE LOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA DE SALAMANCA NO HAN INTERPRETADO BIEN EL ANTERIOR AVISO Y CREEN QUE EL AUMENTO DEL PRECIO DE SUSCRIPCION SE REFIERE TAMBIEN A ELLOS, ADVERTIMOS A DICHS SUSCRIPTORES DE LOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA DE SALAMANCA, QUE SU SUSCRIPCION COSTARA IGUAL QUE HASTA LA FECHA, PAGUEN O NO PAGUEN EN LA ADMINISTRACION, O SEA, SEIS PESETAS AL TRIMESTRE.

Salamanca, 15 de Diciembre de 1930.

rando en el programa Mateo de la Osa contra el campeón belga peso pesado Pierre Charles, y el alemán Guhring contra el egipcio Eldin. Ambos matches serán a diez asaltos.

LA NOVATADA DE UN ESTUDIANTE

París.—Un alumno novato del Instituto de Química, al que sus compañeros gastaron la tradicional novatada, molesto por haberla sufrido a pesar de sus protestas, presentó una denuncia ante la autoridad académica habiendo sido castigado un alumno veterano. Con este motivo reina gran disgusto entre los alumnos.

RIVERA

CALZADOS "EL GALLO"
Modelos únicos de lujo, para Señora, Caballero y Niño. Todas las semanas nuevas creaciones. Preciosidades en cocodrilo y serpientes auténticas. Proveedores de toda la gente "chic"
Doctor Riesco, 3

LA NUEVA JUNTA DE LA ASOCIACION DE PROPIETARIOS

El día 1.º de Enero próximo, a las doce de la mañana, y en la Cámara de Comercio, se constituirá la nueva junta de la Asociación de Propietarios, afectados por la pavimentación.

Constituyen esta junta los señores don Ludovino Corbo, don Manuel Cárdenas, don Manuel Ambrosio, don Jesús Pérez de la Fuente, don Nicolás Escanilla y don Leopoldo Hernández Sanz.

LA CASA DE ESPAÑA EN PARIS

Hace varios días tuvo lugar la reunión de la Junta general de la Casa de España en París, con el objeto de nombrar una nueva Junta directiva de esta entidad, que, patrocinada y subvencionada el Estado y el Ayuntamiento de Madrid. Este Centro, además de ser un Club, es una Sociedad cultural y benéfica. Fueron elegidos los señores siguientes:

Presidente, don Antonio S. de Larragoiti.
Vicepresidente primero, don José de Olózaga.
Idem segundo, don Emilio Vila.
Secretario, don Luis de Benito.
Vicesecretario, don J. J. Gómez de Rueda.
Tesorero, don Vicente Espí.
Vicesororero, don José Luch.
Contador, don Eugenio Mir y Mir.
Bibliotecario, don Artemio Precioso.
Conservador material, don Francisco Povo.
Vocales: don Eduardo Meneses, don Julio Miró, don José Rosello, don Santiago Oliver, don V. García Calderón, don Mariano Cezona, don J. M. Macaya de Rigalt, don Vicente Pérez y don Carlos de Batlle.
Entre los proyectos que fueron aprobados al constituir la mesa de los nuevos directivos de la Casa de España en París, figuran varios re-

lacionados con los cursos de español, que se dan diariamente para franceses, así como cursos de francés para españoles; ampliar el programa de conferencias culturales, invitando a tal efecto a varias personalidades nacionales y extranjeras; dirigirse a los Círculos españoles y a los 1.200 centros españoles de América, proponiendo la reciprocidad; organizar varias fiestas artísticas y de aproximación franco-española y, finalmente, crear una oficina de información, para dar gratuitamente cuantos datos puedan interesar a los visitantes de la Casa de España, en lo referente al Turismo.

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas cuarenta y ocho horas se han hecho en el Registro civil, las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Martín Román Ortega, Inés Rivas Alonso, Luisa Marcos Granados y Esteban Mangas Rodríguez.

Defunciones: Avelino Sánchez Méndez, Manuel Prieto López, Juan Martín Moronjo, Nicolás Penalvo García, Juana de la Rosa, Andrés García Castillo, Mercedes González y González, Tomás Prior del Rey y Francisco Sardiña Cañada.

DON MARIANO PEREZ CANALES, CONDECORADO

El mes de Junio último, con motivo de la jubilación por edad reglamentaria del celoso y competente Administrador de Rentas públicas de esta provincia, don Mariano Pérez Canales, el personal de esta Delegación de Hacienda, y al mismo tiempo el de la de Oviedo, suscribió unas instancias que elevó al Ministerio del Trabajo, solicitando para dicho señor la Medalla del Trabajo, fundándose la petición en los cincuenta y cuatro años que había prestado servicios importantes y al mismo tiempo como funcionario por su meritísima actuación.

Ayer, el deseo de los funcionarios de esta Delegación y de la de Oviedo, han tenido un coronamiento satisfactorio, pues por el Ministerio del Trabajo se dictó una Real orden, en la que se dice que de conformidad con la propuesta de la junta de jefes, S. M. el Rey (que Dios guarde) ha tenido a bien conceder la Medalla del Trabajo, de plata, de segunda clase, a don Mariano Pérez Canales, jefe de Administración.

Sabemos que entre los funcionarios existe el propósito de iniciar una suscripción para costear al querido jefe las insignias y la medalla. Por nuestra parte, facilitamos al condecorado, como asimismo a los funcionarios de esta Delegación de Hacienda y de la de Oviedo.

BAR—Se traspasa el bar de la viuda de Lurruña, situado junto a San Martín. En el mismo informarán. 4-2

CARTAS DE BERLIN

Participación extranjera en la Exposición de Arquitectura y Materiales de Construcción - Berlín, 1931

En la Exposición alemana de Arquitectura y Materiales de Construcción que se celebrará en Berlín durante los meses de Mayo a Agosto de 1931, figurará, con carácter internacional, una importante sección dedicada a "Urbanización y Viviendas", cuyas instalaciones ocuparán por completo el Pabellón I, con una superficie de 16.500 metros cuadrados. Para concurrir a esta sección con importantes envíos se han inscrito ya hasta la fecha las catorce naciones siguientes: Estados Unidos, Dinamarca, Inglaterra, Estonia, Holanda, India, Italia, Nueva Zelanda, Austria, Palestina, Suiza, Checoslovaquia y Hungría. Con los organismos competentes y con los Gobiernos de China, Finlandia, Yugoslavia y Rusia, están asimismo muy adelantadas las negociaciones y puede estimarse como casi asegurada la participación de dichos países. La presencia de un tan gran número de naciones—entre ellas algunas de las más adelantadas en materia de edificación y urbanismo—y la celebración de una serie de congresos técnicos durante el certamen, garantizan a la Exposición de Arquitectura de Berlín, un brillantísimo éxito internacional.

Un nuevo tren de lujo entre Berlín y la Costa Azul o Nápoles

A partir del día 3 de Enero de 1931, quedará establecido entre Berlín y la Costa Azul (Niza-Cannes) o Roma Nápoles, un nuevo tren internacional de lujo, compuesto exclusivamente de coches-cama de primera y segunda clase y coche-restaurán, destinado a establecer una comunicación rápida y cómoda entre los países septentrionales de Europa y las regiones europeas meridionales más frecuentadas por el turismo y viceversa. El tren partirá de Berlín los martes, jueves y sábados a las 12,56 del día, para llegar a Milán por la mañana del día siguiente a las dos, uno en dirección a la Costa Azul (llegada a Cannes a las 16,35) y otro en dirección al sur de Italia (llegada a Nápoles a las 20,15). En dirección contraria parten los trenes, los martes, jueves y domingos de cada semana, de Nápoles, a las nueve de la mañana; de Cannes, a las 11,35, para llegar a Berlín por la tarde del día siguiente, a las 16,35. En combinación con este tren de lujo circulará otro tren internacional Rotterdam-Costa Azul - Nápoles, que empalmará con el procedente de Berlín en la estación de Mannheim.

¿Cuántos caballos tiene un caballo?

A esta pregunta—algo absurda, a primera vista—será posible dar una contestación exacta durante la Exposición Anual de Agricultura alemana, que este año tendrá lugar en Hannover a principios de Junio. ¿Cuántos caballos tiene un caballo? Para averiguarlo, los caballos de tiro presentados al certamen serán enganchados a un vehículo especial, provisto de dinamómetro, que permitirá comprobar la fuerza de cada animal medida en caballos vapor. En la Exposición de Hannover, por lo tanto, los caballos (vapor) serán más numerosos de lo que a primera vista pudiera suponerse. Hannover es, por otra parte, una de las regiones de Alemania más famosas por su ganado caballar y de cerda y ambas categorías estarán ampliamente representadas con ejemplares de las mejores razas y crías en la Exposición de Agricultura.

El hotel de la Zugspitze

El día 20 de Enero quedará abierta al público una región que hasta ahora, en invierno, había pertenecido exclusivamente a los temerarios del alpinismo. El hotel construido en la planicie de Schneeferner junto a la estación superior del ferrocarril bávaro a la Zugspitze, será inaugurado en dicho día al propio tiempo que el funicular colgante desde Schneeferner hasta "Münchener Haus", el chalet alpino instalado en la cúspide de la montaña. Schneeferner será, de ahora en adelante, la estación deportiva invernal más elevada de Europa (2.600 metros sobre el nivel del mar, 700 metros más que Moritz) y la más larga temporada, dado que el período de las grandes nevadas se prolonga en dicha región desde principios de Octubre hasta fines de Mayo.

Desde el punto de vista deportivo, las pistas para skis, "bobs" y trineo de montaña de Schneeferner no tienen rival en el mundo. Los aficionados al ski-johring dispondrán de renos en lugar de caballos para entregarse a su deporte favorito y los trineos de paseo serán tirados por perros polares, porque la altura del paraje resulta excesiva para los caballos. La duración del trayecto desde Munich hasta las puertas del hotel de la Zugspitze es de tres horas y media. La ascensión de Garmisch—estación inferior del ferrocarril de montaña—hasta el altiplano de

Schneeferner, a pie, en verano, exige ocho horas de penosa marcha. Nuevos huéspedes en el Jardín Zoológico de Hamburgo

Procedentes de Africa, donde han sido cazados en el curso de una expedición de varios meses, han entrado en el célebre Parque Zoológico Hagenbeck de Stellingen (Hamburgo), una serie de nuevos huéspedes, entre los cuales figuran seis girafas, diversos antílopes de variedades raras, veintidós avestruces del Senegal y otros varios ejemplares raros de la fauna alada africana. Hagenbeck ha adquirido también un elefante marino (especie de foca de gran tamaño), para reemplazar al difunto (Goliath), recientemente muerto por haber confundido una botella vacía con un objeto comestible.

OTTO FRANZ

Berlín, Diciembre.

ROPERO REINA VICTORIA

Lista de las personas que han dado ropa para la parroquia de la Purísima Concepción:

Excelentísimo señor Obispo, doña Mercedes del Rey, viuda de Jiménez, presidenta; doña Felisa Soler de Ró y señoría Juana Martínez-León, vicepresidentas; socias: excelentísima señora doña María Pardo, viuda de Maldonado Sartorio; doña María Alfonso, viuda de Concha; señoría Eloisa de la Concha, señora del Gobernador civil, doña Juana Trujillo de Arenillas, doña Esther Trujillo de G. de los Ríos, doña María Antonia Díaz, viuda de Vicente; doña Pilar Lorente, viuda de Cuadrado; doña Luisa Mañosa de Juan, doña Consuelo Tapia, doña Matilde Cuadros de Cibrán; doña Dolores de Dios, viuda de Baranda; doña Josefina Vicente de Carretero; doña Asunción Conejo, doña Manuela Muñoz de Gay, doña María Marín, doña María Teresa Hernández de Gombau, doña María Hernández Evangelista, doña Carmen García de Revuelta, doña Manuela Diego de Diego, doña Juana García de Jiménez, doña Fernanda Vallejo de Estefanía, doña Isabel Santos de Vaquero, doña María Martín de Torres, doña Isabel Reyes de Mata, doña Rosalía Hernández, doña Angela Cascón, doña María Samaniego de Madruga, doña Felisa Jiménez de Madruga, doña Faustina Moro de Téllez de Meneses, doña Angela Mirat, viuda de Santos; doña Elvira Santos de Becerro, doña Antonia Mateos de Méndez, doña Teresa Sevillano, señora de Carracedo, doña Jerónima Galache de Ferrero, doña María Sánchez González, doña Emilia Sánchez de Mercedes, doña Mercedes Taranco de Roderó, señoría Ventura Esteban, señoría Felisa Hernando, don José Carretero y señora, don Eduardo de Nô y don Juan Blanco Cobaleda.

Sección de niños.—señorita Isabel Ferrero Galache, presidenta; señoría Julieta García Hernández, señorías Manuela y Pilar Sánchez, señoría Elvira León, señoría Anita de la Concha y señoría María Sánchez González.

INSPECTOR DE ESTUDIOS.—Se necesita con urgencia, en la ACADEMIA LICEO SALMANTINO. Informes, en la misma, de seis a ocho de la tarde. Preferencia sacerdote a maestro. Zamora, 24, Salamanca. 3-4-3

MOTOR.—Se vende motor Oerlikon, alterna trifásico, 30 caballos, 220 voltios. Muy barato. V. Solórzano. Doctor Riesco, 58. 4-4-3

VENDO, en buenas condiciones, automóvil marca "Citroën", cuatro cilindros, conducción interior, B 14. Para tratar, Avenida de Mirat, número 3, J. Barrera. 3-4-2

AUTOMOVILISTAS.—Evitaréis el frío en vuestros coches instalando, por poco dinero, calentador "Atlas", sin gasto alguno de sostenimiento. V. Solórzano, Doctor Riesco, 58. 4-4-3

VENDO CASA, planta baja y principal, inmejorable construcción, próxima a la Casa Correos. Informes, Enrique Iglesias, calle del Sol, número 9. 8-4-7

HOLANDESAS.—Han llegado, para la venta, nueva remesa de novillas, preñadas y paridas, procedentes de la montaña de Torrelavega. Para verlas y tratar, con José Iglesias, Paseo de San Vicente, 49. 8-6

DEHESA, ARRIENDO, TOLEDO, para dos o tres parejas, buena tierra, precio a convenir, o cada siete fanegas que se recolecten, una para el dueño, Julián Barbero. Escosura, 14, Madrid. 4-2

JULIAN COCA GASCON
BANQUERO
Casa fundada el año 1893
SALAMANCA GUIJUELO
Doctor Riesco, 29 Filiberto Villalobos
EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD
Corresponsal del Banco de España y Banco Exterior de España
CAJA DE AHORROS
Interés anual, CUATRO por CIENTO
Abonando intereses a partir del primer día hábil de la imposición